

LOS FONEMAS IMPLOSIVOS EN ESPAÑOL

A. M. Alvar.

0. INTRODUCCIÓN

0.1. Voy a ocuparme de un problema de fonología sintagmática. Es este un punto de vista generalmente menos atendido en los estudios de fonología "clásica", la cual viene centrando principalmente su atención en las relaciones paradigmáticas que los fonemas adquieren en el sistema de una lengua. Sin embargo, la consideración dinámica de determinados fenómenos puede aportar valiosos datos precisamente para un mejor conocimiento del sistema, en cuanto que, al fin y al cabo, cualquier sistema se justifica por su eficacia operativa¹.

El comportamiento de los fonemas no depende de ellos mismos sino de los lugares que pueden ocupar y ocupan en la cadena fónica. En determinados puntos de esta cadena pueden producirse hechos que acaben por afectar al sistema. Es sabido que entre las muchas posibilidades teóricas funcionales con que cuentan las lenguas, sólo algunas resultan efectivamente aprovechadas. Hay lenguas que explotan unas posibilidades que otras desatienden total o parcialmente². En el

¹ F. DE SAUSSURE señaló la "necesidad de estudiar los sonidos en la cadena hablada". Cfr. *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, 1945, pág. 106 y sigs. En la pág. 107 escribe: "Junto a la fonología de las especies hay, pues, lugar para una ciencia que tome como punto de partida los grupos binarios y la secuencia de fonemas". Y más adelante añade que "esta fonología combinatoria circunscribe las posibilidades y fija las relaciones constantes de los fonemas interdependientes". Sin embargo estas indicaciones tan precisas no han encontrado aún entre los lingüistas la respuesta que merecen.

² Cfr. A. MARTINET, *Elementos de lingüística general*, Madrid, 1965.

plano fonológico estas posibilidades afectan principalmente a las unidades con que cuenta el sistema o a la misión que a éstas se les encomienda según los lugares que ocupen. El español, por ejemplo, posee un sistema de fonemas consonánticos nasales más amplio que el de otras lenguas románicas³, pero obtiene muy diverso rendimiento según que dichos fonemas se hallen en posición prevocálica o en posición preconsonántica. En el primer caso el rendimiento funcional es muy considerable, mientras que en el segundo resulta prácticamente nulo. Algo parecido puede afirmarse para los fonemas líquidos y sibilantes. Ello aconseja estudiar el comportamiento sintagmático de estos fonemas.

Desde otro punto de vista debe tenerse en cuenta que los cambios que se operan en una lengua no suelen ser otra cosa que la generalización de determinados fenómenos que tienen lugar en ciertos puntos de la dinámica del sistema y en determinadas épocas.

0.2. En español, por razones que más adelante veremos, la rama distensiva de la sílaba tiene muy escasas posibilidades funcionales. Por eso el repertorio de fonemas que pueden ocupar esa posición ha quedado considerablemente mermado en español normativo y tiende a quedar aún más en las modalidades habladas en todo el mundo hispánico. Por eso, también en la citada posición, los fonemas que aparecen, con mucha frecuencia se neutralizan, sufren modificaciones o incluso llegan a desaparecer. De hecho, ciertas neutralizaciones que ocurren de manera muy generalizada en posición implosiva se documentan también, aunque en menor escala, en la rama tensiva de la sílaba (Cfr. *blanco/branco, clavo/cravo*). No entra dentro de la competencia del lingüista predecir si estos fenómenos podrán llegar a alterar la estructura fonológica del español del futuro. Pero ciertos indicios permiten conjeturar que es posible que así ocurra.

³ Cfr. A. AVRAM, *La neutralisation des oppositions entre les consonnes nasales en roumain et en espagnol*, en *Revue Roumaine de Linguistique*, XVII, 1972, págs. 513-519.

0.3. Nuestra visión, aunque centrada en la lengua estándar, no puede limitarse a ella. El campo debe ser ampliado a las modalidades del español, especialmente al español meridional, insular y atlántico. No pretendo con ello hacer fonología dialectal pero pienso que no es posible volver la espalda a ese inmenso bloque de hispanohablantes, gracias al cual nuestra lengua es hoy reconocida como una de las principales del mundo y en el que sin duda radica el futuro del español. El propio castellano centro-peninsular, tanto vulgar como culto, no permanece ajeno a las ondas que tienen su centro de expansión en el Sur de la Península o en América.

1. LA ESTRUCTURA SILÁBICA

1.1. El estudio de los fonemas implosivos supone la existencia de una estructura silábica con características propias, que puede comportarse de manera diferente en cada lengua. Pero como la existencia de la sílaba ha sido puesta en duda e incluso negada, conviene revisar aquí las principales opiniones sobre tan debatido tema. Asimismo, habrá que intentar definir los elementos constitutivos de la estructura silábica.

La negación de la sílaba como unidad fonética con personalidad propia arranca de la fonética experimental. Los aparatos utilizados para la captación y análisis del sonido encontraron en la cadena fónica una secuencia sin solución de continuidad. Basado en sus experimentos, ya el abate Roussetot lanzó un fuerte ataque contra la sílaba, llamado a tener gran repercusión⁴. En efecto, muchos investigadores posteriores han venido a insistir sobre el mismo aspecto, negando a la sílaba personalidad fonética aunque algunos, como O. Jespersen, le reconozcan entidad de carácter psicológico.

⁴ En sus *Principes de Phonétique Experimentale*, París, 1924, pág. 969 escribía: "La syllabe n'a rigoureusement d'existence physiologique que dans les monosyllabes isolés [...] les mouvements organiques se lient les uns aux autres sans solution de continuité, et il n'y a pas de point d'arrêt dont on puisse dire d'une façon absolue: ici finit une syllabe et commence une autre".

Sin embargo, en época más reciente parecen ganar terreno las opiniones de quienes sostienen que la sílaba constituye una verdadera unidad fonética. Nuevos procedimientos, como el de Stetson⁶, han hecho posible el descubrimiento de “impulsos silábicos”. La sílaba, por otra parte, es una unidad claramente diferenciada en la conciencia lingüística de los hablantes, como indirectamente lo prueba el hecho de la existencia de escrituras silábicas, el uso que de ella hacen los sistemas rítmicos de lenguas muy diversas, la relativa facilidad que los sujetos analfabetos tienen para dividir una secuencia en sílabas, y otros muchos hechos en cuya mención no voy a detenerme. Baste señalar que algunos investigadores han llegado a afirmar que “la sílaba representa la unidad fundamental del lenguaje⁹. Yo no llegaré a tanto, pero estoy de acuerdo en que se trata de una unidad lingüística con personalidad indivisible, cuyas características estructurales inciden de manera clara y decisiva en el comportamiento de los fonemas. Es evidente que en español — como en las demás lenguas románicas y en el propio latín — los fonemas consonánticos se realizan de modo más firme y eficaz en el comienzo que en el final de la sílaba, como veremos enseguida; lo cual viene a constituir un argumento más — a mi modo de ver nada despreciable — para reafirmar la tan debatida personalidad de la sílaba como unidad lingüística.

Entre las muchas teorías emitidas para justificar la personalidad de la sílaba me parece del mayor interés la de F. de Saussure, cuyas ideas pueden sintetizarse en dos puntos principales: a) la sílaba consta de dos fases: una inicial explosiva y otra final implosiva; b) la primera fase es creciente mientras que la segunda es decreciente⁷. Aunque encontrara adversarios, su pensamiento fue acogido favorablemente por lingüistas como A. Meillet y M. Grammont. Indudablemente, la sílaba es una realidad compleja, por lo que deberá ser considerada desde

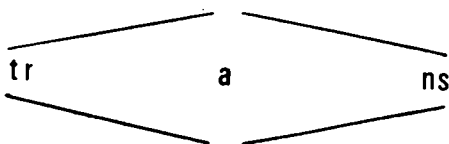
⁶ R. H. STETSON, *Motor Phonetics*, 1951 (apud. B. Håla, *La sílaba. Su naturaleza, su origen y sus transformaciones*, Madrid, 1966, pág. 4).

⁹ B. HÅLA, *op. cit.*, pág. 87, en que se muestra de acuerdo con R. H. Stetson.

⁷ Vid. F. DE SAUSSURE, *Curso de lingüística general*, pág. 109 y sigs.

diferentes puntos de vista. En este sentido se impone una coordinación y armonización de criterios como la realizada por J. Chlumsky⁸. Sólo una caracterización que tome en cuenta los diferentes aspectos podrá resultar suficiente y satisfactoria.

1.2. Cuestión menos debatida —pero no de menor importancia— es la de la constitución o estructura de la sílaba. En ella es elemento fundamental e imprescindible el núcleo silábico constituido, en lenguas como el español, por una vocal⁹. El núcleo es el elemento que reúne la mayor intensidad, la mayor tensión muscular, la mayor abertura y, como consecuencia, la mayor perceptibilidad. En torno al núcleo se agrupan, cuando los hay, los elementos consonánticos. Dadas las características del núcleo, a que acabamos de hacer referencia, el elemento o elementos que le preceden se organizarán de manera creciente mientras que los que le siguen adoptarán un orden decreciente en cuanto a los rasgos reseñados, de manera que la estructura de la sílaba podría ser esquematizada como sigue:



⁸ En una importante reseña del *Traité de Phonétique* de M. GRAMMONT, enumera los siguientes criterios y puntos de vista: a) desde el punto de vista articulatorio la sílaba es una unidad con un solo impulso de energía muscular; b) desde el punto de vista fisiológico es una articulación o grupo de articulaciones que constituyen una unidad fisiológica caracterizada por una tensión creciente al principio y decreciente al final; c) desde un punto de vista acústico es un sonido o grupo de sonidos que constituyen una unidad auditiva, cuyo núcleo está formado por un máximo de sonoridad; d) desde el punto de vista dinámico es una unidad basada en el aumento-disminución de la intensidad; e) desde el punto de vista psicológico es una unidad que funciona en la conciencia de los hablantes y que tiende a mantenerse. Vid. J. CHLUMSKY, *Analyse du Traité de Phonétique de M. Grammont*, en *ANPhE*, XI, 1935, págs. 76-106. A estos enfoques habría que añadir los inspirados en la fonología. Así, por ejemplo, A. ROSETTI piensa que la sílaba es un elemento principalmente fonológico. Vid. *Sur la théorie de la syllabe*, Mouton & Co., The Hague, 2ª ed., 1963, págs. 21-30.

⁹ Desde este punto de vista los sonidos pueden clasificarse en silábicos y no silábicos. Vid. E. ALARCOS, *Fonología española*, 4ª ed., Madrid, 1965, pág. 89.

Las dos ramas silábicas — tensiva o prenuclear y distensiva o postnuclear — son, pues, más débiles acústica y articulatoriamente que el núcleo; pero no en igual medida: por ser crecientes, los elementos de la primera parte tendrán mayor vigor que los de la segunda, decrecientes. El final de la sílaba, según M. Grammont¹⁰, se caracteriza por una “tensión decreciente”, hasta el punto de que B. Malmberg considera esta disminución constante de la intensidad articulatoria hacia el final de la sílaba como una característica constitutiva de la misma. El anterior autor afirma que es este “un fenómeno de fonética general” y añade que el debilitamiento de la parte final es propio de cada sílaba independientemente de la lengua¹¹. En la misma línea están las afirmaciones de E. Sievers, W. de Groot, G. Straka, A. Martinet¹², S. Fernández Ramírez¹³, A. Alonso¹⁴ y muchos otros autores, por lo que puede considerarse como un hecho casi unánimemente aceptado, aunque existan divergencias a la hora de interpretarlo y de extraer consecuencias. Una gran mayoría de tratadistas ha explicado este fenómeno aduciendo razones de orden psicológico. Sin negar la intervención de factores psíquicos, pienso que éstos son secundarios, y constituyen más bien efecto que causa, como espero mostrar más adelante.

Desde diferentes puntos de partida¹⁵ se ha llegado a la conclusión de que la estructura consonante + vocal (CV) debe

¹⁰ Vid. M. GRAMMONT, *Traité de Phonétique*, París, 9ª ed. 1971, pág. 97 y sigs.

¹¹ B. MALMBERG, *Estudios de fonética hispánica*, Madrid, 1965, pág. 15.

¹² A. MARTINET habla de razones fisiológicas y funcionales para explicar el hecho de que las consonantes pre-nucleares sean más resistentes que las post-nucleares y que, en consecuencia, éstas sean más deleznable. Vid. *Economía de los cambios fonéticos*, Madrid, 1974, págs. 468, 495 y sigs.

¹³ *Gramática española*, I, Madrid, 1951, pág. 40 y sigs.

¹⁴ *Una ley fonológica del español*, en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, 2ª ed., Madrid, 1961, págs. 237-249.

¹⁵ A. W. de Groot parte de la concepción rítmica del lenguaje; por su lado, R. H. Stetson llega a similares conclusiones desde la consideración del lenguaje como sistema de comunicación; por su parte, A. Martinet se basa en la tendencia al contraste, etc.

ser considerada como sílaba tipo¹⁶, puesto que es la más simple. También las experiencias realizadas en el campo de las afasias y del lenguaje infantil llevan a la conclusión de que existe una fuerte tendencia a la supresión de implosivas, reforzamiento de la explosiva y diferenciación de ésta respecto a la vocal.

Sin embargo, no debe pensarse que se trata de una ley de fonética general que afecte por igual a todas las lenguas y a todos los momentos evolutivos de cada una de ellas. En cuanto a lo primero, E. Benveniste ha propuesto dividir las lenguas en dos grandes grupos:

a) las que imponen muchas restricciones al empleo de consonantes en final de sílaba y hacen amplio uso de ellas al comienzo (latín, griego, georgiano, español, etc.).

b) las que, por el contrario, tienden a utilizar muchas consonantes al final de la sílaba e imponen restricciones a su uso en el comienzo (persa, lenguas finesas, samoyedas, altaicas, etc.)¹⁷.

En cuanto al segundo aspecto, D. Catalán¹⁸ ha señalado que en el proto-español “tras un largo forcejeo entre las formas con y sin apoyo vocálico, llegó finalmente a triunfar (hacia finales del s. XI) una nueva estructura silábica, caracterizada por la variedad y frecuencia de las sílabas cerradas”¹⁹.

Una u otra tendencia debe ser considerada como propia de la “forma interior” de cada lengua, según indicaré más adelante, lo que no quiere decir que en un momento dado no puedan producirse interferencias e incluso imponerse eventualmente tendencias contrarias.

1.3. Parece, pues, evidente que la sílaba debe ser considerada como unidad lingüística con estructura y personalidad

¹⁶ Vid. G. DE GRANDA, *La estructura silábica*, Madrid, 1966, pág. 46.

¹⁷ E. BENVENISTE, *Repartition des consonnes et phonologie du mot*, en *TCLP*, VIII, págs. 27-35 (cit. por G. de Granda, *La estructura silábica*, pág. 50).

¹⁸ D. CATALÁN, *En torno a la estructura silábica del español de ayer y del español de mañana*, en *Sprache und Geschichte. Festschrift für Harri Meier, zum 65 Geburtstag*, München, 1971, págs. 77-110.

¹⁹ Págs. 78-79. Sin embargo, como señalaré después, no comparto su interpretación del fenómeno.

propias, sólidamente implantada en la conciencia lingüística de los hablantes y en el funcionamiento de la lengua. Siendo ello así, parece que se debe tratar de averiguar en qué manera condiciona o puede ayudar a explicar la dinámica de los fonemas. Nos encontramos aquí ante hechos contradictorios: la fonética histórica tradicional ciertamente tuvo clara conciencia de que la suerte de los sonidos era distinta según el lugar que ocupasen en la estructura silábica. Sin embargo, concedió escasa o nula importancia al estudio de la sílaba. En esta misma línea se situó la fonología, al fijar su atención en los paradigmas fonemáticos. En la práctica, la fonología ha venido haciendo caso omiso de la sílaba como unidad y ha estudiado combinaciones de fonemas como si tales combinaciones no obedecieran a una definida organización estructural. En definitiva, el estudio de la organización de los paradigmas silábicos requiere mayor atención, tanto desde el punto de vista sincrónico como, sobre todo, desde el diacrónico, pues cada vez parece más claro que las modificaciones del sistema fonológico son consecuencia de variaciones distribucionalmente condicionadas que han logrado generalizarse. El camino que queda por recorrer en este tipo de estudio es aún largo y seguramente deparará sorpresas y aclarará muchos problemas.

Son bastantes ya los investigadores que han apuntado la necesidad de estudiar los cambios lingüísticos de los fonemas a la luz de la estructura silábica. Algunos, como J. Kurilowicz, han llegado a afirmar que la clasificación de las consonantes debe fundarse en el papel que juegan en la estructura de grupos²⁰. Entre nosotros, S. Gili Gaya ha resaltado el papel de la sílaba como unidad en la que se insertan los fonemas: "los fonemas — escribe — sólo existen dentro de la sílaba"²¹. La importancia funcional de la estructura silábica en español ha sido también destacada por B. Malberg²², G. de Granda²³

²⁰ J. KURILOWICZ, *Contribution à la théorie de la syllabe*, en *Bulletin de la Société Polonaise de linguistique*, 1948 (cit. por G. de Granda, pág. 53).

²¹ *Elementos de fonética general*, 5ª ed., Madrid, 1971, pág. 93.

²² *La estructura silábica del español*, en *Estudios de fonética hispánica*, Madrid, 1965, págs. 3-28 y *Los grupos de consonantes en español*, *ibid.*, págs. 29-49.

²³ *La estructura silábica*, citado.

y, más recientemente, por D. Catalán²⁴, quienes han puesto de manifiesto algunos aspectos de interés.

1.4. En español la sílaba puede estar constituida por un número más o menos grande de elementos, entre los que nunca puede faltar una vocal. Pueden darse las siete posibilidades que refleja el esquema siguiente:

$$((c) + (c)) + v + ((c) + (c))$$

Distribucionalmente son grandes las diferencias en la aparición de fonemas consonánticos en español: en posición inicial de sílaba pueden aparecer todos los fonemas consonánticos, siendo esta, por tanto, la posición de mayor rendimiento funcional. Cuando la inicial de sílaba coincide con la inicial de palabra se producen algunas restricciones: nunca aparece el fonema /r/, es escaso /ñ/ y delante de vocal /i/ no se dan las palatales /y/, /j/.

En posición final de sílaba el número de fonemas queda considerablemente reducido. Según E. Alarcos aparecen los archifonemas B, D, G, N, L, R, resultado de la neutralización de p/b, t/d, k/g, m/n/ɱ, l/ʎ, r/ṛ, respectivamente, y los fonemas /θ/ (neutralizado con el archifonema D en la lengua vulgar) y /s/²⁵. Cuando la posición final de sílaba coincide con final de palabra, el número de posibilidades experimenta nuevas reducciones: sólo aparecen /d/ (realizado a veces como cero fonético), /θ/ (que a veces se neutraliza con el anterior), /s/, /L/, /R/, /N/. Muy raramente aparecen /X/ y /K/. Esta situación es el resultado de una serie de neutralizaciones y, en definitiva, del rechazo del español hacia la sílaba cerrada. Ello mismo explica también la exclusión de grupos consonánticos en final de sílaba.

Los fonemas finales de sílaba interna forman combinaciones disilábicas con los fonemas consonánticos con que co-

²⁴ En torno a la estructura silábica del español de ayer y del español de mañana, citado.

²⁵ Aparecen también algunos casos de /j/ (*dísteria*) y de /X/ (*majzén*). Vid. E. ALARCOS, *Fonología española*, 4ª ed., Madrid, 1965, pág. 180 y sigs.

mienza la sílaba siguiente. Tiene razón E. Alarcos cuando afirma que “estos grupos buscan una mínima diferenciación entre los dos componentes” y que “por ello, no existen — o son raros — grupos geminados”²⁶. Sin embargo, veremos que en ciertas zonas hispánicas la geminación es bastante frecuente como resultado de la debilitación de un fonema implosivo (sobre todo *-s*) y de su asimilación a la consonante siguiente.

Los grupos interiores difonemáticos monosilábicos no constituyen ahora objeto de nuestra atención. Baste indicar que cuando en interior de palabra aparecen juntas más de dos consonantes, generalmente las dos últimas se agrupan y la anterior permanece cerrando sílaba aunque en situación muy poco estable, pues que tiende a perder sus caracteres relevantes, desapareciendo con frecuencia en la pronunciación normal, incluso de personas cultas. Sólo en combinaciones en que interviene *s* pueden presentarse dos fonemas en la distensión silábica aunque también en estos casos la lengua tiende a eliminar una de las consonantes.

De todo ello podemos concluir: a) el español no tolera grupos consonánticos en final de palabra²⁷; b) el inventario de fonemas españoles sólo se realiza completo en inicial de sílaba, en donde asimismo aparecen grupos consonánticos bifonemáticos; c) en posición final de sílaba desaparecen las consonantes oclusivas, como resultado de la neutralización de la oposición oclusión/fricación pero están representados los órdenes labial, dental, palatal y velar, además de las líquidas; d) en posición final absoluta sólo aparecen consonantes del orden dental y las líquidas *l* y *r*.

1.5. Por la fonética combinatoria las consonantes que aparecen en posición implosiva pueden entrar en contacto con todos los fonemas consonánticos, salvo */ŋ/* y */r/*. Sin embargo, esta posibilidad teórica se ve reducida en la práctica. Hay que tener en cuenta, además, que muchos de estos grupos no

²⁶ *Fonología*, págs. 192-193.

²⁷ Palabras como *Gaudix*, *Albox*, etc., sólo se pronuncian con grupo consonántico final [Ks] en pronunciación enfática o afectada.

aparecen en palabras patrimoniales sino en palabras cultas, o en préstamos extranjeros, por lo que resulta muy dudosa su pertenencia real al español. Como primer elemento de grupo (disilábico) N — resultado de la neutralización de la serie nasal — puede aparecer delante de cualquier fonema salvo /ɲ/; s aparece ante todos, salvo ɲ, ʎ, y la propia s; L no aparece ante y, ɲ, ʎ y la propia l; R puede aparecer también ante cualquier fonema, salvo ɲ, r̄ y ʎ. Los archifonemas B, D, G y θ aparecen en menor escala, es decir, con mayores restricciones. Es clara, pues, la tendencia del español a colocar en la rama distensiva de la sílaba las consonantes sibilantes, líquidas y nasales.

Navarro Tomás ha realizado recientes estadísticas de los diferentes tipos de sílaba en español²⁸ y muestra que el tipo más frecuente es CV (58.45%), seguido de CVC (27.35%), V (5.07%), CCV (4.70%), VC (3.31%), CCVC (1.12%). Este recuento estadístico deja ver bien claramente la preferencia del español por la sílaba abierta (63.15%), tendencia que aún se hace más fuerte en la lengua hablada en todos los niveles y más aún en las modalidades dialectales.

La misma tendencia se advierte desde los orígenes del idioma. Según el propio Navarro Tomás, en el *Poema de Mio Cid* la estructura CV representa un 48.50% y CCV un 3.35%, lo que arroja una suma del 51.85%. En Lope de Vega²⁹ los porcentajes son ya sensiblemente iguales a los registrados en la lengua actual. El mismo autor ha realizado recuentos estadísticos en escritores contemporáneos. Llama la atención el hecho de que en un gran artista del idioma, como indudablemente es G. Miró, el porcentaje de sílabas abiertas ascienda al 61.40%, lo que parece indicar que la lengua artística extrema la tendencia a emplearlas y la explota con fines estéticos y estilísticos.

Esta tendencia hace que la consonante final de una palabra se agrupe con la vocal inicial de la siguiente constituyendo

²⁸ T. NAVARRO TOMÁS, *Fonología española*, N. York, 1946, pág. 46 y sigs.

²⁹ T. NAVARRO TOMÁS, *Notas fonológicas sobre Lope de Vega*, en *Archivum*, 1954, págs. 45-52.

sílaba con ella. No será extraño, pues, que la lengua tienda por todos los procedimientos a su alcance a conseguir esa estructura considerada ideal. Pero no creo suficiente la explicación que ofrece B. Malmberg³⁰ con base en este hecho. A su juicio los fenómenos de debilitación, pérdida de rasgos o mutación de consonantes en final de sílaba se debe a “la automatización del lugar del corte silábico en la cadena hablada y como generalización de un solo tipo de sílaba” y añade: “la sílaba se caracteriza, en español, por una debilidad articulatoria que amenaza con hacer imposible toda distinción funcional en posición implosiva y cuyo punto final es la pérdida completa de la consonante”³¹. En definitiva, a juicio de Malmberg, se trata de una tendencia fonética del español que actúa ciegamente y que se manifiesta de diferentes maneras³². Más que de una explicación se trata de una comprobación de los hechos. La explicación debe buscarse en el plano funcional.

1.6. Aunque desde hace mucho tiempo se habían notado las alteraciones sufridas por las consonantes españolas en posición implosiva, el primero que trató de buscar una explicación global a los hechos y llegó a formular una ley fonológica fue A. Alonso en un trabajo valiosísimo³³, pionero en los estudios de fonología española. Su “ley fonológica” quedó formulada así: “Todas las consonantes españolas correlativas abandonan en la distensión silábica algún carácter que en la tensión es constitutivo sin que la consonante pierda por eso su identidad”³⁴. A. Alonso monta su estudio sobre dos principios: la

³⁰ B. MALMBERG, *La estructura silábica del español*, en *Estudios de fonética hispánica*, Madrid, 1965, págs. 3-28.

³¹ *Ibid.*, págs. 17-18.

³² *Ibid.*, pág. 18 y sigs.

³³ *Una ley fonológica del español*, en *Hispanic Review*, XIII, 1945, recogido en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, ya citado.

³⁴ No satisfecho con tal formulación añade estas otras: “De otro modo: en un mismo e idéntico fonema consonante, el tejido de caracteres intencionales (válidos y diferenciadores) que lo constituyen en la tensión silábica, se simplifica en la distensión. O de este otro modo: correlaciones que funcionan como significativas y diferenciales en la tensión silábica cesan en la distensión, donde o no existen materialmente o, si existen, dejan de ser intencionadas y pierden por eso su validez”, *Estudios lingüísticos*, citado, pág. 240.

identidad del fonema³⁵ y la intencionalidad del hablante. En realidad ambos principios se asientan sobre bases psicológicas, lo cual está en pugna con las bases de la metodología fonológica "clásica". Trubetzkoy lo había dicho taxativamente³⁶. Pero A. Alonso insiste reiteradamente en la *intencionalidad* y hablando de la neutralización de los fonemas nasales explica: "tal variación material sólo es reconocible para los técnicos pero no existe en la conciencia del hablante ni en la del oyente, no se maneja ni se alterna como recurso lingüístico para producir signos opuestos; en suma, no es intencional"³⁷. Más adelante, hablando de la neutralización de la l-ʎ, señala: "el punto de articulación ya no entra en la composición intencional y queda abandonado a la mecánica de la pronunciación"³⁸. Este psicologismo resta actualidad al trabajo de A. Alonso pero no invalida muchas de sus atinadas observaciones de detalle.

2. COMPORTAMIENTO DE LOS FONEMAS ESPAÑOLES EN LA DISTENSIÓN SILÁBICA

2.1. Ya hemos dicho que en la distensión silábica el español actual conoce una serie de restricciones en la aparición de las consonantes. A esta situación se ha llegado después de tanteos y vacilaciones que pueden seguirse en su trayectoria histórica. Pero, junto a los hechos ya consumados, asistimos hoy a una etapa del proceso que, por afectar justamente a *nuestro* sistema, al que usamos para comunicarnos o a los que funcionan a nuestro alrededor, debe interesarnos de manera especial.

³⁵ Vid. en la misma obra *La identidad del fonema*, págs. 253-258.

³⁶ "Al definir el fonema debe evitarse recurrir a la psicología, puesto que el fonema es un concepto lingüístico y no psicológico. Debe eliminarse, además, toda referencia a la 'conciencia lingüística' puesto que la conciencia lingüística es, o bien una designación metafórica de la forma lingüística (*langue*) o un concepto completamente impreciso que requiere a su vez ser definido y que quizá no pueda serlo", en *Principios de fonología*, Madrid, 1973, pág. 36.

³⁷ Pág. 242.

³⁸ Pág. 243.

Se impone aquí la separación de por lo menos dos niveles de lengua: el nivel de lengua más o menos sometido a la norma general que puede caracterizarse como español estándar y el nivel — o niveles — de las hablas populares, menos condicionadas por las tendencias normativas uniformadoras. Bien es verdad que entre uno y otros no existe una barrera tajante. En la articulación social de los grupos de hablantes, aun en las sociedades más rígidamente estructuradas, existe siempre una permeabilidad osmótica que hace imposible todo intento de disección tajante. Por otra parte, la lengua considerada culta o normativa no es un organismo independiente de las hablas populares. Lo que cambia de una época a otra es la actitud de los grupos dirigentes. Mientras que en los siglos XVI y XVII las clases culturalmente superiores estaban abiertas a las tendencias, hallazgos e invenciones lingüísticas de las clases populares, que con mucha frecuencia incorporaban, en el siglo XVIII se produce una reacción de signo aristocrático: las clases cultas intentan marcar diferencias respecto al habla del pueblo, imponiendo nuevas normas de pronunciación. Desde el punto de vista que aquí nos interesa cabe destacar la reimplantación de grupos consonánticos cultos que en el período anterior habían desaparecido. En la actualidad, parece ganar terreno nuevamente una corriente popularista, nada selectiva, con lo que el habla de las clases cultas tiende a dejarse influir por la de las clases populares, en un intento de acercamiento. Cada vez es más frecuente ver “oficializados” ciertos fenómenos considerados populares o vulgares, al encontrarlos en boca de personas cultas en ocasiones más o menos solemnes. Las declaraciones de miembros del Gobierno, catedráticos, personalidades de la vida cultural y política, ante los micrófonos de radio o ante las cámaras de televisión en los últimos años, podrían constituir un buen ejemplo de este aplebeyamiento fonético.

De cualquier forma, es evidente que no todos los rasgos de pronunciación gozan del mismo prestigio social y que sigue existiendo una norma ideal que acepta o rechaza con mayor o menor energía ciertos rasgos, lo cual permite la diferenciación de esos niveles a que antes hacía referencia. Por otro lado,

la historia demuestra que fenómenos considerados vulgares o plebeyos en una época han pasado a convertirse en constitutivos del sistema normativo de la época siguiente, o viceversa.

Por lo que se refiere al tratamiento de los fonemas implosivos, la tendencia a la mutación, debilitación o pérdida afecta actualmente a todos los niveles de hablantes de español, si bien es más intensa y ha progresado más en las hablas populares que en la lengua normativa; más en el español meridional peninsular y extrapeninsular que en el español del centro y del norte de la Península.

De acuerdo con lo dicho, conviene, en el estudio del comportamiento de los fonemas implosivos, establecer un corte, según un criterio socio-cultural más o menos difuso pero suficiente para nuestro propósito y considerar, por una parte, el español normativo exento de dialectalismos y, por otra, el español hablado por gentes sin prejuicios cultos o académicos en determinadas situaciones comunicativas. Atendiendo a un criterio geográfico estableceríamos la separación entre el español centro-septentrional y el español meridional, que abarcaría la mitad sur de la Península, Canarias y el continente americano. No se me oculta lo grosero de esta división a que nos obliga la necesaria generalización que, sin embargo, goza de considerable aceptación. Desde la perspectiva de los problemas que aquí trato, tal vez fuera más conforme a la realidad establecer una diferenciación geográfica, colocando a un lado la mitad septentrional de la Península y las tierras altas de América, y, por otro, la mitad meridional de la Península, Canarias y las tierras bajas del continente americano.

Tendríamos, pues, los siguientes niveles:

- a) español culto-normativo
- b) español popular-dialectal
- c) español septentrional
- d) español meridional

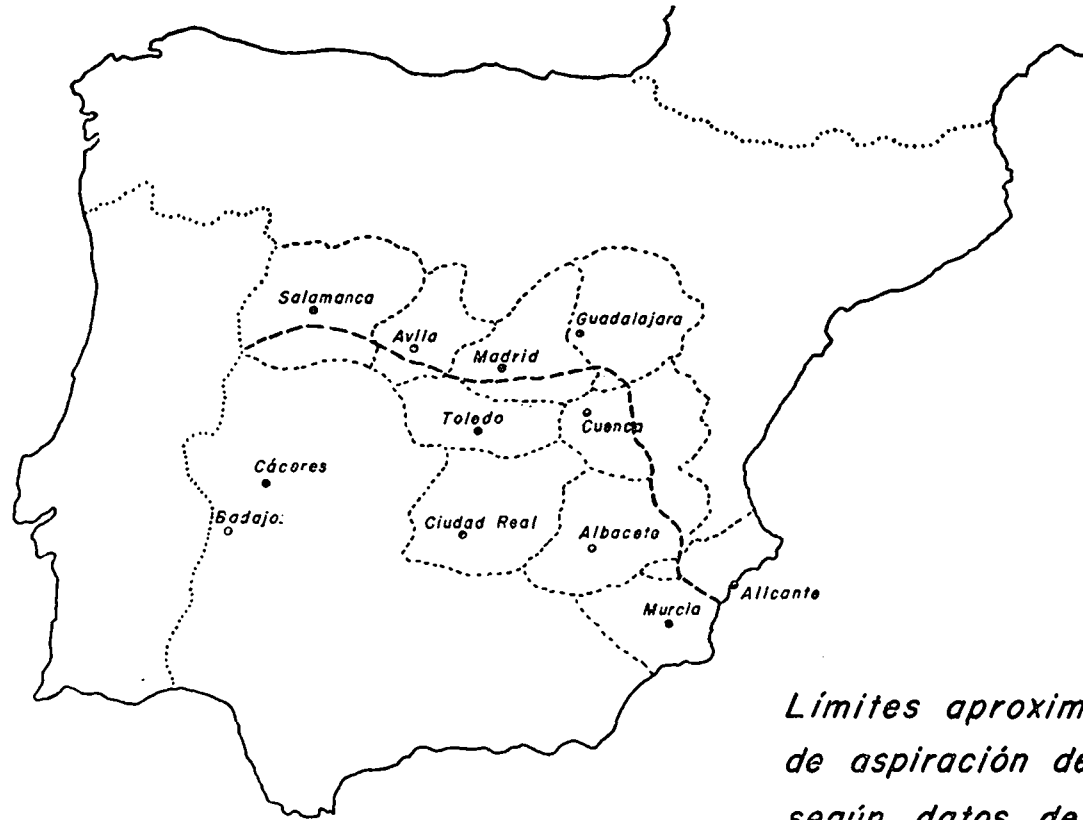
No se me oculta el grado de simplificación —y por tanto de imprecisión— que estas divisiones entrañan. Y es

que cualquier intento de esquematización en una realidad sociolingüística y geográfica tan compleja como la hispánica por fuerza habrá de resultar parcial. Pienso, sin embargo, que una mayor matización no modificaría en lo fundamental las conclusiones y conduciría tal vez a un atomismo disgregador. Digamos que — muy a grandes rasgos — en la situación actual el español meridional se corresponde con el español dialectal, mientras que el septentrional se acerca bastante al español considerado normativo (aunque no debe perderse de vista que el español normativo es, al fin y al cabo, un ideal nunca realizado completamente en región alguna).

Tratemos de señalar qué es lo diferencial de cada uno de estos niveles en lo que al comportamiento de los fonemas implosivos se refiere.

2.2. En el español culto-normativo es donde se han mantenido más firmes hasta ahora los fonemas implosivos en posición interior, si bien no faltan reducciones en cuanto al número, y debilitamientos o neutralizaciones de los que quedan. Las parejas p/b, t/d, k/g aún se conservan en las realizaciones esmeradas o enfáticas. Pero la norma — incluso culta — tolera la neutralización de estas oposiciones por pérdida de los rasgos distintivos sonoridad y tensión³⁹. Los fonemas nasales no

³⁹ Vid. T. NAVARRO TOMÁS, *Manual de pronunciación española*, 6ª ed., Madrid, 1950. En el § 79 señala: "en pronunciación familiar esta *p* se reduce con frecuencia a una fricativa bilabial débil más o menos sonorizada; se omite, generalmente, en pronunciación vulgar. El habla correcta admite también su omisión en *septiembre*-setjémbre, *suscriptor*-suskritór, *séptimo*-sétimo", etc. En el § 98 indica "la *t* final de sílaba en *atlas*, *ritmo*, *étnico*, etc., y sobre todo en posición inacentuada, como en *atmósfera*, *atlántico*, *etnología*, aparece únicamente con su propio sonido de oclusiva sorda en pronunciación fuerte o enfática. En la conversación normal se reduce en estos mismos casos a una *d* sonora y fricativa: ádlas, rítmo, édniko, admósfero, adlántiko, ednoloxie, etc. No se pronuncia la *t* en *istmo*-ismo o *izmo*". Y en el § 125: "la *k* es final en algunas palabras de origen extranjero; esta *k* se pronuncia también [más atrás había hablado de *k* en el grupo *ct*] corrientemente implosiva y relajada, llegando a veces a oírse como una *g* más o menos sorda"... "El habla vulgar suprime asimismo la *c* final en los demás casos: frá (frac), kogá (coñac)". Véanse también los §§ 128 y 129. Para el español de Colombia pueden hallarse abundantes informaciones en L. FLÓREZ, *Sobre algunas formas de pronunciar muchos colombianos el español*, en *Thesaurus*, XXXIII, 1978, págs. 197-246.



*Límites aproximados
de aspiración de -S
según datos del ALPI*

MAPA 1

desaparecen pero se neutralizan, realizándose mediante diferentes alófonos, condicionados por el contexto⁴⁰. Se pierde la oposición funcional r/\bar{r} , apareciendo este último fonema como realización del primero en modalidades enfáticas⁴¹; $l/|$ dejan de oponerse por el punto de articulación; la realización también depende del contexto⁴². El fonema $/s/$ se mantiene, aunque es cada vez más fuerte la tendencia a la aspiración, incluso en realizaciones consideradas cultas⁴³; $/f/$, $/x/$ y $/\theta/$ aparecen muy raramente.

En posición final absoluta $/\theta/$ y $/d/$ se neutralizan e incluso pueden llegar a realizarse como cero fonético⁴⁴. Tal neutralización no ha alcanzado en la lengua culta a l/r , que se mantienen diferenciados, aunque tienden a realizarse debilitados. También se debilita $/s/$, el archifonema $/N/$ y los fonemas $/x/$, $/k/$, que sólo aparecen raramente.

Como puede apreciarse, la presión normativa no ha logrado detener completamente la tendencia al debilitamiento de los fonemas en la rama distensiva de la sílaba.

2.3. Realizados con mayor o menor tensión y énfasis, según la situación, el momento, etc., el español normativo conserva los llamados "grupos cultos". Fueron restaurados en el siglo XVIII y han sido mantenidos por la influencia de la Academia y de la instrucción, que progresivamente ha ido alcanzado a mayor número de hablantes. Se ha venido así

⁴⁰ Véase NAVARRO TOMÁS, *Manual de pronunciación*, citado, §§ 86. 87. 90 y 110.

⁴¹ Véase NAVARRO TOMÁS, *Manual de pronunciación*, § 115 en donde, entre otras cosas de interés, dice "algunas personas, sobre todo en pronunciación enfática, refuerzan con exceso la *r* final de sílaba, dándole más de una vibración; dicho reforzamiento se observa en especial entre salmantinos, zamoranos y leoneses; suelen también practicarlo los autores como detalle cómico: tierno-tiérño, perla-pérta, dolor-dolór". Véase también el § 117.

⁴² Véase NAVARRO TOMÁS, *Manual de pronunciación*, § 111.

⁴³ Vid. más adelante.

⁴⁴ NAVARRO TOMÁS (*Manual de pronunciación* § 102) señala "la *d* final absoluta, seguida de pausa, se pronuncia particularmente débil y relajada ... la corriente espirada, preparando la pausa siguiente, suele ser tan tenue, que de hecho la articulación resulta casi muda: *libertad-libertáð*, *huésped-wespeð*, etc.

poniendo freno a las tendencias funcionales de la lengua, dando primacía a razones eruditas y etimológicas. A ello ha contribuído el modelo gráfico, también más extendido cada vez, a partir del siglo xviii. Bien es verdad que la Academia hizo concesiones al uso dominante en el siglo xviii, viniendo así a cobrar carta de naturaleza formas como *luto*, *fruto*, *respeto*, *afición*, *sino*, que contrastan con los correspondientes derivados latinizantes *luctuoso*, *fructífero*, *respecto*, *afección*, *signo*⁴⁵.

La mayoría de los grupos cultos aparecen por lo general en vocablos también de carácter culto, lo que facilita su conservación. De todos modos, aun en el habla de personas ilustradas, si no intervienen especiales factores de énfasis, tienden a la relajación y a la simplificación. He aquí algunos ejemplos:

-kt-	<i>nocturno</i>	[noxtúrno ó noθtúrno]
-pt-	<i>aptitud</i>	[aβtitúd]
-tb-	<i>fútbol</i>	[fúδbɔl ó fúrβɔl]
-gn-	<i>digno</i>	[díxno ó dínno]
-gd-	<i>magdalena</i>	[maɖðalena] [maðaléna]
-kθ-	<i>acción</i>	[aʒθiɔn ó aθθjɔn]
-bj-	<i>objeto</i>	[oβxéto ú oxéto]
-bs-	<i>absoluto</i>	[aʒsoluto, aβsolúto], oscuro [oskúro]
-sf-	<i>asfixia</i>	[asfíʒsja]
-mn-	<i>columna</i>	[kolúʒna]
-nst-	<i>instancia</i>	[iʒstánθja ó iʒtánθjə]
-ksθ-	<i>excciente</i>	[eʒθelɛnte]

El *español septentrional* es el que más se acerca a estas realizaciones, aunque, como veremos, también en esta zona las hablas populares tienden a la relajación y simplificación de

⁴⁵ Vid. R. LAPESA, *Historia de la lengua española*, 7ª ed., Madrid, 1968, pág. 275, de donde tomo estos ejemplos. Muchos de ellos han dado lugar a la creación de dobletes en los que cada miembro se ha especializado con un significado diferente: cfr. *sino/signo*, *respeto/respecto*. Véase la 8ª ed. de la misma obra, Madrid, 1980, págs. 390 y 467.

grupos. En esta misma zona — y por lo que respecta a la final absoluta — se ha perdido la *-d* (*usté, berdá, birtú*) o se realiza como θ (*séθ, Madríθ*)⁴⁶.

2.4. La suerte de las consonantes implosivas presenta a la Península escindida en dos partes: Norte y Sur. La línea divisoria pasa por el Sur de las provincias de Salamanca y Ávila, centro de Madrid, Sur de Guadalajara y Cuenca, Noreste de Albacete y Murcia (Vid. mapa 1). Al Sur de esta línea queda no sólo Andalucía sino también las dos provincias extremeñas, el extremo meridional de las de Salamanca y Ávila, toda la provincia de Toledo, la mitad sur de Madrid, todo Albacete y Murcia y el extremo meridional de Cuenca.

Desgraciadamente, los mapas del ALPI hasta ahora publicados⁴⁷ no permiten formarse una idea completa acerca del estado de las consonantes y grupos implosivos. De su examen, no obstante, se desprende con toda claridad que se oponen muy netamente las dos mitades peninsulares referidas. Por supuesto, ello no quiere decir que el tratamiento de cada grupo o sonido sea totalmente homogéneo a cada lado de la línea divisoria; por el contrario, existe gran polimorfismo, mucho más acusado en el Sur que en el Norte.

2.5. Según los datos del ALPI, en el español que hemos llamado *septentrional*, los fonemas finales absolutos de los órdenes dental y palatal (θ , s) se realizan con marcada tendencia al debilitamiento y a la relajación (*krú^θ, djé^θ, árbole^s, θéxa^s*). De las líquidas, *i* ofrece una realización alveolar normal mien-

⁴⁶ Vid. E. ALARCOS, *Algunas cuestiones fonológicas del español de hoy*, en *PFLE*, II, Madrid, 1964, pág. 157.

⁴⁷ *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*, vol. I, Madrid, 1962. Lo componen 75 mapas, de los cuales he examinado los que interesaban a mi propósito actual. Son los siguientes: *Cruz* (54), *Coz* (51), *Caracol* (36), *Cazador* (39), *Ayunar* (21), *Crin* (53), *Agujón* (11), *Diez* (70), *Ahogarse* (13), *Decirlo* (62), *Dulce* (74), *Arboles* (17), *Los domingos* (72), *Desbocado* (65), *Desnudo* (66), *Avispa* (19), *Castillo* (39), *Blanco* (25), *Cinco* (47), *Cántaro* (34), *Chinche* (45), *Cincha* (46), *Cejas* (41), *Cuñados* (61), *Deudas* (67).

tras que *r* tiende a la relajación (*kaθad̥oɾ*, *aɲdár*)⁴⁸. La nasal *n* presenta una realización relajada y claramente velarizada en León y gran parte del NO peninsular (*aɲiχóʎ*) mientras que en el resto del dominio su realización es alveolar. Faltan en el ALPI mapas que reflejen la situación de *-d* final. De cualquier forma, no debe olvidarse que los datos que ofrece el ALPI corresponden a materiales recogidos hace casi 50 años, por lo que ya no pueden considerarse representativos del habla actual. Las observaciones que podemos realizar en hablantes actuales, especialmente jóvenes, hacen suponer con fundamento que la situación ha variado y que los procesos de debilitamiento y neutralización han seguido avanzando.

Mucho más ricos y recientes son los informes que poseemos para el mediodía peninsular, gracias al ALEA⁴⁹. No se olvide, sin embargo, que el ALEA no cubre todo el territorio peninsular ocupado por el español que hemos llamado meridional: éste ocupa, además de las ocho provincias andaluzas, las dos extremeñas (Cáceres y Badajoz), Toledo, Ciudad Real, Albacete, Murcia y parte de las de Salamanca, Ávila, Madrid, Guadalajara y Cuenca, según he señalado más arriba. Cabe suponer con fundamento que los fenómenos comprobados en el ALEA se continúan hacia el Norte dentro de los límites señalados.

En posición final absoluta los fonemas consonánticos muestran una gran inestabilidad, dando lugar a realizaciones muy diversas que van desde la mutación hasta la pérdida, pasando por la debilitación.

2.6. La oposición *l/r* que, como hemos visto, se mantiene en el español septentrional y culto, aunque con tendencia al debilitamiento fonético, en el español meridional generalmen-

⁴⁸ La neutralización de ambas consonantes es fenómeno que se da, aunque de modo esporádico. Hay, sin embargo, una pequeña zona aragonesa ribereña del Ebro, en donde el fenómeno parece estar generalizado.

⁴⁹ M. ALVAR, con la colaboración de A. LLORENTE y G. SALVADOR, *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, vol. VI (*Fonética y fonología. Morfología y sintaxis*), Universidad de Granada, 1973.

te se neutraliza⁵⁰. Las realizaciones fonéticas son variadas y dependen de cada zona: en el este de Andalucía es frecuente [l] para cualquiera de los dos miembros, mientras que en el occidente abunda [ɾ]. Pero en todo el dominio andaluz es frecuente [h] como representante del archifonema y es asimismo frecuente la realización ø⁵¹. He señalado el factor geográfico como índice diferenciador; hay que tener en cuenta, además, que a falta de una norma sólidamente configurada, las realizaciones pueden depender de hábitos individuales y de factores morfológicos y léxicos, no siempre fáciles de determinar. Así, en *farol* y *flor*⁵² lo más frecuente en Andalucía es la realización de la final como ø aunque hay casos de [r], de [l] y de [ɾ]. La pérdida de la consonante suele llevar consigo el alargamiento de la vocal⁵³.

El fenómeno de neutralización e igualación fonética de l/r en posición implosiva es conocido desde hace tiempo y ha sido estudiado con profundidad⁵⁴ hasta convertirse en un hecho sabido y generalmente considerado característico del andaluz.

⁵⁰ Vid. el mapa núm. 2 de este trabajo.

⁵¹ Vid., entre otros, el mapa núm. 1721 del ALEA.

⁵² Mapas 1543 y 1544 del ALEA.

⁵³ Pueden consultarse a este respecto los mapas 1595 (*Desmontar*), 1600 (*Cor-tar*), 1612 (*Mal*), 1620 (*Mar*), 1615 (*Caracol*), 1616 (*Arbol*), 1617 (*Alcohol*), cuyo examen conducirá a los resultados ya apuntados.

⁵⁴ Vid. A. LLORENTE MALDONADO, *Fonética y fonología andaluzas*, en RFE, XLV, 1962, págs. 227-240, en espec. 232.

⁵⁵ Cfr. el magistral estudio de A. ALONSO y R. LIDA, *Geografía fonética: -l y -r implosivas en español*, en RFE, VII, 1945, págs. 313-345. El mismo fenómeno había sido ya estudiado por R. J. CUERVO, *Apuntaciones críticas*, § 749; H. SCHUCHARDT, *Die "cantes flamencos"*, en ZRPh, V, 1881, págs. 249-322; W. Giese, Nordost-Cádiz, *Ein kulturwissenschaftlicher Beitrag zur Erforschung Andalusiens*, Halle, 1937, pág. 222; L. RODRÍGUEZ CASTELLANO y A. PALACIO, *El habla de Cabra*, en RDT+Pop, IV, 1948, págs. 387-418 y 570-599, en espec. 578 y sigs.; M. ALVAR, *Las encuestas del Atlas lingüístico de Andalucía*, en RDT+Pop, XI, 1955, págs. 231-274; id., *El cambio al > ar en andaluz*, en RFE, XLII, 1958-1959, págs. 279-282; A. LLORENTE MALDONADO, *Fonética y fonología andaluzas*, citado, pág. 240; para una visión de conjunto, A. ZAMORA VICENTE, *Dialectología española* 2ª ed., Madrid, 1967, págs. 313-316. R. LAPESA ha aducido ejemplos que hablan de la antigüedad del fenómeno. Vid. *Historia de la lengua española*, 7ª ed., Madrid, 1968, pág. 323.

Este y otros rasgos del fonetismo andaluz han sido tópicamente explicados como una consecuencia de la pereza articulatoria debida al clima. Sin embargo, no hay tal. Al estudiar la suerte de la *-s* implosiva en andaluz M. Alvar mostró numerosos paralelismos entre los hechos que tienen lugar en el mediodía de la Península y los que ocurren en otras muchas lenguas europeas y no europeas, antiguas y modernas⁵⁶. Por su parte, A. Llorente⁵⁷ ha destacado la existencia de dos grupos de sonidos que parecen oponerse a la tendencia general: por un lado, los sonidos dobles, resultado de la asimilación a la articulación consonántica de una primitiva aspiración, pronunciados con gran tensión articulatoria y, por otro, la existencia de sonidos cacuminales, "rasgo insólito" según dice A. Llorente.

La neutralización de *l/r* se da fuera de la Península en Canarias, según señaló, el primero, M. Alvar⁵⁸, quien explica: "la articulación relajada de *-l* o *-r* implosivas lleva a la igualación de ambos fonemas en [ɺ]. Esta [ɺ] actúa como *archifonema* [...] y puede tener una doble realización fonética *l* o *r*; ambas se dan juntas, coexisten al lado de [ɺ] y se intercambian"⁵⁹. El mismo autor añade más adelante: "[ɺ] aparece en posición implosiva, tanto interior como final, incluso en los infinitivos". Muy interesantes resultan las proporciones estadísticas que el autor ofrece después, y a las que me referiré más adelante. En *Estudios canarios*⁶⁰ M. Alvar reafirma sus asertos, aduce gran cantidad de materiales pertenecientes a las islas orientales y añade que, en posición final absoluta, el archifonema puede llegar a desaparecer. Más recientemente el propio autor ha vuelto a tratar este fenómeno⁶¹, insistiendo en que la desaparición tanto de *l* como de *r* en posición final ab-

⁵⁶ Vid. *Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada*, en *RFE*, XXXIX, 1955, págs. 284-313.

⁵⁷ *Fonética y fonología andaluzas*, citado, pág. 239.

⁵⁸ Vid. *El español hablado en Tenerife*, Madrid, 1959, pág. 37 y sigs.

⁵⁹ *Ob. cit.*, pág. 37.

⁶⁰ Las Palmas, 1967, págs. 92-93.

⁶¹ *Niveles socioculturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas, 1972, págs. 113-118.

solita tiene carácter vulgar pero es “extraordinariamente dominante”⁶².

El mismo M. Alvar ha señalado el carácter de puente que en la transmisión del español tienen las Islas⁶³. Resulta esperable, pues, encontrar el fenómeno que nos ocupa en el continente americano. Desde Cuervo⁶⁴ ha sido señalado por casi todos los investigadores que se han ocupado del español americano. Sin duda, la investigación minuciosa de las hablas americanas habrá de aportar datos mucho más ricos y abundantes. De todas formas, la extensión del fenómeno es considerable: según Rosenblat⁶⁵ va desde las Antillas hasta el centro de Chile, pasando por la costa del Golfo de México, Panamá, costa y llanos de Venezuela, costa del Ecuador y Perú. J. Matluck⁶⁶ lo documenta en la región argentina de Neuquén. L. Flórez, que ha investigado la mayor parte del territorio colombiano, recogiendo materiales para el ALEC, atestigua que “todavía se oye esta pronunciación entre colombianos incultos de la costa atlántica y de la costa del Pacífico” y, generalizando más, afirma que “el fenómeno subsiste en hablas rústicas y vulgares de Colombia”⁶⁷. Es de suponer que, como antes apuntaba, cuan-

⁶² Sus apreciaciones pueden quedar resumidas en estas palabras: “se trata de un fenómeno de carácter vulgar, con diversos timbres de realización (archifonema, *l*, *r*), de altura social limitada a los niveles menos instruidos en los que goza de enorme difusión y con testimonios en todas las zonas rurales de la isla” (pág. 114).

⁶³ Vid. M. ALVAR, *Canarias en el camino de las Indias*, en *Atenea*, VII, 1970, págs. 67-85.

⁶⁴ *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, 9ª ed., Bogotá, 1955, §§ 749-750. Considera Cuervo que el cambio *l* > *r* y *r* > *l* es común en la costa colombiana. Es curiosa la valoración del cambio *r* > *l* (*cuelpo*, *picaldía*) que, según Cuervo, se da “en boca de niños y gente amaricada” (§ 749). Recuerda el autor que estas alteraciones fonéticas constituyen “uno de los rasgos con que caracterizan el lenguaje campesino los dramáticos españoles, lo mismo Tirso que Juan del Encina, Torres Naharro y Lope de Rueda” (*ibid.*).

⁶⁵ A. ROSENBLAT, *Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico: el español y las lenguas indígenas de América*, en *Actas del segundo congreso Internacional de Hispanistas*, Nimega, 1967, págs. 109-154.

⁶⁶ J. MATLUCK, *La pronunciación del español del Valle de México*, Méjico, 1951, págs. 87-88. Vid. también H. LÓPEZ MORALES, *Estudios sobre el español de Cuba*, New-York, 1970, en espec. págs. 128-135.

⁶⁷ L. FLÓREZ, *Las “Apuntaciones críticas” de Cuervo y el español bogotano cien años después*, Bogotá, 1973, pág. 91.

do poseamos más datos de las hablas americanas, pueda afirmarse algo semejante para otras áreas aunque, como dice Canfield, “parece representar evolución ‘costeña’ y de origen andaluz posterior a la conquista”⁶⁸. Sin embargo, no cabe pensar que se trate de un fenómeno autóctono de las regiones costeras de América. El propio A. Alonso — tan reacio a admitir la influencia andaluza — dice taxativamente: “la idea de especial parentesco se impone por sí sola”⁶⁹.

Por otra parte, llama la atención poderosamente el que habiendo adquirido el fenómeno una enorme extensión, en ningún sitio — ni en España ni en América — forma áreas compactas. Se trata, más bien, de islotes dispersos que afloran aquí y allá, a través de diversos grados de realización. Ello constituye una buena prueba de que la neutralización de la oposición obedece a una tendencia de la lengua que, habiéndose manifestado desde antiguo, gana terreno cada día, imponiéndose desde los niveles populares. Lo mismo señala R. Lapesa para la apócope extrema en castellano medieval. (Vid. *art. cit.* en nota 119).

2.7. La oposición *s/θ* se simplifica en el español meridional y atlántico. En posición intervocálica, tal simplificación da lugar a los fenómenos conocidos como *seseo* y *ceceo*, en cuya consideración no entraré aquí⁷⁰. Me interesa hacer notar las

⁶⁸ D. L. CANFIELD, *La pronunciación del español en América*, Bogotá, 1962, págs. 72-73.

⁶⁹ Vid. “R” y “L” en España y América, en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, 2ª ed., Madrid, 1961, pág. 263. Cfr. R. LAPESA, *El andaluz y el español de América*, en *PFLE*, II, Madrid, 1964, págs. 173-182.

⁷⁰ Son procesos bien conocidos y estudiados. Entre la abundante bibliografía destacaré sólo los trabajos más relevantes: A. ALONSO, *La pronunciación americana de la z y la ç en el siglo XVI*, en *Universidad de La Habana*, IV, 1939, págs. 62-83; A. ALONSO, *Historia del ceceo y el seseo españoles*, en *BICC*, VII, 1951, págs. 111-200; A. ALONSO, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, vol. I, 2ª ed., 1967; vol. II, 1967; R. LAPESA, *Sobre el ceceo y el seseo en Hispanoamérica*, en *Revista Hispanoamericana*, XXI, 1959, págs. 409-416; R. LAPESA, *Sobre el ceceo y el seseo andaluces*, en *Miscelánea filológica. Homenaje a A. Martinet*, La Laguna, I, 1957, págs. 67-94; M. ALVAR, *A vueltas con el seseo y el ceceo*, en *Estudios dedicados a D. Gazdaru*, I, La Plata, 1974, págs. 41-57.

alteraciones y neutralizaciones que tienen lugar cuando estos fonemas se hallan en posición implosiva interior o final. Si ya en posición prevocálica se había perdido toda virtualidad distintiva, no cabe esperar que ésta exista en la implosión, en donde lo más frecuente es la desaparición con o sin alargamiento y/o abertura de la vocal precedente. En otros casos, cualquiera de los dos fonemas se realiza como aspiración sorda o sonora, condicionada por la consonante siguiente si la hay.

El fonema θ es poco frecuente en posición final absoluta, por lo que su desaparición o sus modificaciones fonéticas tienen escasa repercusión desde el punto de vista del sistema.

No ocurre lo mismo con /s/, muy abundante como signo morfológico de pluralidad. La suerte de la -s final y sus repercusiones en el sistema morfológico han sido estudiadas por M. Alvar⁷¹, a cuyo trabajo remito. También A. Quilis ha tratado de las repercusiones que el debilitamiento y pérdida de -s final tienen en la formación del número⁷². Como es sabido, la aspiración procedente de -s o la abertura de la vocal —o de las vocales— consecuencia de su pérdida, ejerce la misma función que en el sistema castellano cumple la -s. Según señala M. Alvar, el hecho encuentra paralelo en otras lenguas y dialectos románicos y no románicos, llegando a la conclusión de que se trata de un fenómeno de fonética general que se cumple en ciertas épocas y zonas.

W. von Wartburg, al estudiar la suerte de la -s final latina en diversas zonas de la Romania⁷³, afirma que “el cambio fonético más diferenciador e importante y de mayores consecuencias entre todos los que ocurren en el interior de la Romania es, sin duda, el que ofrece el tratamiento de la -s final”⁷⁴. El propio autor asegura que la -s final se pierde con frecuen-

⁷¹ Vid. *Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada*, ya citado.

⁷² Vid. A. QUILIS, *Morfología del número español*, en *TLL*, Estrasburgo, 1968, págs. 131-140.

⁷³ *La fragmentación lingüística de la Romania*, 2ª ed., Madrid, 1971, págs. 29-41.

⁷⁴ *Ibid.*, pág. 29.

cia en las inscripciones ya desde la época arcaica. En conversación, si la palabra siguiente comenzaba por vocal, la *-s* final se pronunciaba; pero se perdía si la palabra siguiente comenzaba por consonante. Este estado de cosas llegó hasta tiempos de Catulo en que la reacción cultista obligó a la reposición de la *-s*, por lo menos entre los cultos, aunque no en el sector indocto de la población — según testimonio de Cicerón aducido por Wartburg —⁷⁵ que mantuvo la pronunciación antigua. Se llegó así a una diferenciación social que se mantendría largo tiempo, colaborando a ello la instrucción.

D. Alonso⁷⁶ ha puesto en relación con estos antecedentes latinos y con el francés los procesos que más tardíamente han tenido lugar en el mundo hispánico, por lo que respecta a la suerte de la *-s*. Dentro de este inmenso y variado mundo hispánico lo que se destaca, a juicio del maestro, son las muchas diferencias, según el nivel social, según la posición ya interior, ya final de palabra, etc. Pero, en su opinión, en el mundo hispánico se están cumpliendo los mismos hechos y en el mismo orden en que ocurrieron en francés durante la Edad Media. En la lengua vecina el proceso que condujo a la pérdida de *-s* “debió empezar por los grupos interiores formados por *s* + consonante; más tarde se propagó a final de palabra cuando tras la *s* seguía, sin pausa, una voz que comenzaba por consonante; y bastante más tarde se dejó de pronunciar la *-s* ante pausa”⁷⁷. Más adelante señala que en francés — según los préstamos ingleses — parece que la *-s* se había perdido ya en 1066 ante consonante sonora, mientras que persistiría aún entonces ante consonante sorda. También aquí cree que debe postularse el paralelismo y afirma que en español existe la tendencia a la asimilación ante sonora, mientras que ante sorda se daría la aspiración; por último, en algunos sitios la aspiración cae, lle-

⁷⁵ “quin etiam quod iam subrusticum videtur, olim autem politius . . . (in *-us*) postreman litteram detrahebant, nisi vocalis insequeretur; ita non erat offensio in versibus, quam nunc fugiunt poetae noui”, CICERÓN (aducido por W. von Wartburg, *La fragmentación lingüística de la Rumania*, pág. 30).

⁷⁶ *La fragmentación fonética peninsular* (Suplemento de *ELH*, I), Madrid, 1962, págs. 47-53.

⁷⁷ *Ibid.*, pág. 49.

gándose a una situación semejante a la que es normal hoy en francés.

He contrastado estas afirmaciones con los datos que ofrece el ALEA, los más completos y seguros de que disponemos para una parcela compacta del mundo hispánico en que tales hechos tienen lugar. No ha sido posible, sin embargo, confirmar los asertos del maestro. Los hechos son mucho más complejos, sin que se pueda llegar a delimitar áreas ni tendencias estables. Según el mapa 1717 del ALEA puede considerarse normal la pérdida de *s* y *θ* implosivas en posición interior. Ahora bien, pérdida significa aquí reducción a cero fonético, es decir, asimilación completa a la consonante siguiente, o bien mutación o hibridación de las consonantes en contacto. Puede comprobarse que, dentro del fuerte polimorfismo reinante, el grupo *-sb-* se realiza preferentemente como *-bb-*, *-ff-* o *-fv-*⁷⁸; en *-sd-* las realizaciones más frecuentes son *d* y *θ*⁷⁹; *-sg-* ha dado lugar, normalmente, a una *s* convertida en aspiración sorda con tendencia a la sonorización⁸⁰; en *s + y* lo más frecuente es la asimilación de *s* a *y*⁸¹; en la realización del grupo *-sm-* predomina la aspiración de *s*, aunque se da también la asimilación a *m* con reduplicación de esta última consonante⁸². En el grupo *s + r* lo normal es la asimilación con reduplicación de la consonante⁸³; igual ocurre en *-sl-* aunque también la *s* se realiza como aspiración⁸⁴. En contacto con consonante sorda la *s* presenta similares alteraciones: en el grupo *-sθ-* lo más frecuente es la reducción⁸⁵ por pérdida de *s* sin dejar huella; *-sp-* se rea-

⁷⁸ Vid., entre otros, mapa 1725 del ALEA.

⁷⁹ Vid. mapa 1727. Cfr. también 1644 "Buenos días", en donde se halla *bwéno día, bwéno θía, bwéno^l día, bwéno^h día*, etc.

⁸⁰ Vid. mapas 1729 y 1602.

⁸¹ Vid. mapa 1723.

⁸² Vid. mapas 1595, 1596 "Desmontar", "Mismo".

⁸³ Vid. mapas 1655 "Las riendas" y 1656 "Las ruedas", en donde se halla *la rjénda, la rjénda*, etc.

⁸⁴ Vid. mapa 1598 "Muslo".

⁸⁵ Vid. mapa 1594 "Doscientos", en donde aparecen *doθjénto, dosiento*, etc.

liza como *-hp-* y *-pp-*⁸⁶; idéntica suerte corre la *s* en *-st-*⁸⁷ y otro tanto puede decirse de los grupos *-sk-*, *-θn-*, *-θp-*⁸⁸.

No se dan, pues, diferencias apreciables en la solución de los grupos formados por *s* + consonante sonora y los constituidos por *s* + consonante sorda⁸⁹.

Existen otras realizaciones menos frecuentes pero no menos interesantes. Ante la imposibilidad de consignarlas todas, señalaré sólo las que afectan a *θ* tanto interior como final. A veces — sin ninguna regularidad geográfica — aparece realizada como líquida o como nasal relajadas; *léⁿna*, *léⁿna*, *léⁿna* 'lezna', *nwé^t* 'nuez', *armiré^t*, *armiréⁿ*, *armire^t* 'almirez', *bwéno^t* *día*⁹⁰. El fenómeno es suficientemente revelador en cuanto que da idea de la pérdida de conciencia por parte de los hablantes de la virtualidad distintiva de *θ* en posición implosiva, así como de su irrelevancia fónica. Y no sólo de *θ* sino también de *s*, de las nasales y de las líquidas. Todas se han confundido en lo que podríamos llamar un "superarchifonema". Se ha roto por completo la simetría, pudiendo las líquidas o las nasales pasar o ocupar el lugar de las dentales. Ha desaparecido la conciencia de oposición fonológica y los hablantes sólo han conservado la conciencia de la existencia de la oposición elemento consonántico/cero. Para realizar tal oposición poco importa, en principio, echar mano de cualquiera de los elementos consonánticos que el sistema permite en esa posición. Dada la fuerte tendencia a evitar la consonante era lógico esperar la aparición de una nasal o de una líquida por ser éstos los sonidos articulatoria y acústicamente más próximos a las vocales.

Aunque poseemos menos datos, todo induce a pensar que en gran parte de América se repiten los fenómenos compro-

⁸⁶ Vid. mapa 1599 "Espejo".

⁸⁷ Vid. mapas 1600 "Costal" y 1601 "Este".

⁸⁸ Vid. mapas 1603 "Escoba", 1604 "Ascuá", 1606 "Lezna" y 1607 "Gazpacho".

⁸⁹ Vid. más ejemplos en M. ALVAR, *Sevilla, macrocosmos lingüístico*, en *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a A. Rosenblat en sus 70 años*, Caracas, 1974, págs. 26-27.

⁹⁰ Vid. mapas 1606, 1627, 1628, 1644.

bados en Andalucía. El andalucismo de América es hoy — después de una larga polémica — algo generalmente aceptado por los especialistas⁹¹. Más difícil sería probar un posible origen del fenómeno en el habla de los negros, según apuntó A. Alonso. Que el fenómeno tenga arraigo en zonas bajas y costeras de América en las que abunda la población negra no significa que tuviera allí sus orígenes aunque sí que encontró terreno abonado, convirtiéndose en centro de irradiación.

Aunque abundan ejemplos antiguos, el primero en detectar el fenómeno en la lengua hablada fue R. J. Cuervo⁹² aunque no llegó a describir adecuadamente la naturaleza de la *s* americana, muy distinta de la apical castellana y muy próxima a la predorsal andaluza⁹³. Cuervo registró casos de aspiración de *-s*, fenómeno que, según corrobora cien años después L. Flórez, “es corriente hoy entre todas las clases de hablantes de las costas colombianas”⁹⁴. El mismo autor aduce el testimonio de Rosenblat, según el cual la aspiración bajo diversos matices, que llegan incluso a la pérdida, se da en las Antillas, costas y llanos de Venezuela, tierras bajas de México, Panamá, El Salvador, Nicaragua, Honduras, costas del Ecuador y el Perú, Chile, Uruguay, Paraguay y la mayor parte de Argentina⁹⁵.

⁹¹ Entre la abundante bibliografía véase G. L. GUITARTE, *Cuervo, Henríquez Ureña y la polémica sobre el andalucismo de América*, en *Thesaurus*, XIV, 1959, págs. 20-81; R. LAPESA, *El andaluz y el español de América*, en *PFLE*, II, Madrid, 1963, págs. 173-182; R. MENÉNDEZ PIDAL, *Sevilla frente a Madrid*, en *Estructuralismo e historia. Miscelánea Homenaje a André Martinet*, III, 1964, págs. 99-165; A. ROSENBLAT, *El debatido andalucismo del español de América*, en *El Simposio de México*, México, 1969, págs. 149-190; M. DANESI, *The case for “andalucismo” reexamined*, en *Hispanic Review*, XLV, 1977, págs. 181-193, etc., sin olvidar los trabajos fundamentales de P. BOYD-BOWMAN, *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*, I (1493-1519), Bogotá, 1964; II (1520-1539), México, 1968, y los volúmenes — hasta cinco — que seguirán apareciendo.

⁹² *Apuntaciones críticas*, §§ 776, 791, 8181, 837.

⁹³ Vid. D. L. CANFIELD, *La pronunciación del español en América*, Bogotá, 1962, pág. 79; NAVARRO TOMÁS, *El español en Puerto Rico*, Río Piedras, 1948, pág. 69; L. FLÓREZ, *Las “Apuntaciones críticas”*, pág. 81, etc.

⁹⁴ L. FLÓREZ, *Las “Apuntaciones críticas”*, pág. 81.

⁹⁵ Los cuadernillos, ya preparados para la impresión, del *Atlas lingüístico y etnográfico de Colombia* corroboran y puntualizan estas afirmaciones. Agradezco

También registró Cuervo la asimilación parcial (*mihmmo*, *riehggo*, § 776), la pérdida compensada (*e'to*, *u'té*, *ibidem*), la pérdida total (*supertición*, *perpicaz*, § 837), la pérdida por fonética combinatoria (los *amarros* < los *zammarros*, § 818), la metátesis (*sastifacer*, *sastifación*, § 811) y la sustitución por líquida (*murlo*, § 791). Todos estos fenómenos se siguen dando y aun parecen haber ganado terreno, según L. Flórez⁹⁶, y según corroboran los cuadernillos del *Atlas lingüístico y etnográfico de Colombia*.

Todo ello viene a dejar bien en claro que la *-s* implosiva ha perdido su virtualidad distintiva en una gran parte del mundo hispánico, fenómeno que D. Alonso ha señalado como uno de los peligros que acechan a la unidad del idioma⁹⁷. D.

al Dr. J. J. Montes que me permitiera examinarlos en el Departamento de Dialectología del Instituto Caro y Cuervo. Asimismo es de enorme interés para nuestro propósito el breve trabajo publicado por el mismo autor: *La neutralización del consonantismo implosivo en un habla colombiana (Mechengue, Cauca)*, en *Thesaurus*, XXX, 1975, págs. 561-564, en donde escribe "puede decirse que el español de Mechengue sólo tiene dos fonemas en posición implosiva: el nasal que puede realizarse como *n* alveolar (*amansen*, *corazón*, etc.), como *n* velar *jabón*, *hollín*), como bilabial (*tambiem*, *maletim*) o como simple nasalización de la vocal; y el oral que puede estar representado por *l*, *r*, *s*, o sus variantes" (pág. 561). Muy razonablemente J. J. Montes explica estas neutralizaciones en cadena por cruce de subsistemas y aflojamiento de la presión normativa. Vale la pena reproducir sus palabras: "para aceptar la caracterización del consonantismo implosivo de Mechengue como constante de sólo dos fonemas en la posición implosiva hay que concebir el sistema no como algo fijo, rígido, perfectamente delimitado e inmutable, sino como conjunto dialéctico y cambiante de subsistemas regularizados en mayor o menor medida por la norma que en casos de comunidades como la que se examina, inestable y en vías de desintegración, pierde su fuerza reguladora de modo que los hablantes no saben qué sonido es el que deben actualizar en un determinado acto de habla y los intercambian en forma más o menos caótica" (pág. 563), explicación que se sitúa en la misma línea que propongo en este trabajo. Por otro lado, el estado a que ha llegado el consonantismo implosivo en Mechengue no es, a mi juicio, otra cosa que la culminación hasta sus últimas consecuencias del largo proceso iniciado ya en latín. Ha sido suficiente que las circunstancias socio-culturales lo permitan para que el sistema de implosivas se haya precipitado hacia la simplificación (véase 3.2 y sigs.).

⁹⁶ L. FLÓREZ, *ibid.*

⁹⁷ "El carácter oscilante y caedizo de la aspiración en la extensión inmensa del mundo hispánico, con sus muy diversos resultados secundarios posibles, es uno de los peligros que acechan al español si un día se aflojan los vínculos que tienden a mantener la cohesión idiomática", *La fragmentación fonética peninsular*, pág. 52.

Alonso coincide con Wartburg en la apreciación de que, pasados veinte siglos, la situación actual en el mundo hispánico — por lo que respecta a la suerte de la *s* — viene a ser, con ligeras diferencias, la misma que se daba ya en latín.

Una y otra vez ha hablado Menéndez Pidal de “fenómenos en estado latente” en relación con su teoría de la tradicionalidad. A mi modo de ver, estamos aquí justamente ante uno de esos fenómenos. Las raíces del fenómeno hispánico se hunden en el latín y, a lo largo de los siglos, la tendencia no se ha extinguido, aflorando aquí y allá, con más o menos fuerza, según las circunstancias extralingüísticas. La presión cultista, la instrucción, la lengua escrita, han venido actuando como freno que ha impedido que el proceso escale estadios superiores y se implante definitivamente en la norma del español. Pero pienso que estos factores retardatarios no hubieran sido suficientes para impedir la consumación de una tendencia tan arraigada en la lengua desde siempre. La explicación de esta secular latencia reside tal vez en la fonética combinatoria. En efecto, la caediza *-s* final queda restituida cuando le sigue una palabra que comienza por vocal, y ello debido a la tendencia estructural del español a deshacerse de las sílabas trabadas en busca de la sílaba abierta, considerada ideal. Añádanse a ello las funciones morfológicas que han venido a recaer sobre la *-s*. Bien es verdad que la lengua es capaz de hacer frente a esas funciones valiéndose de otros medios. Pero en esas circunstancias resulta más difícil romper amarras. Muchas veces se ha hecho referencia con razón a la relativa estabilidad de los sistemas gramaticales frente a los léxicos y fonéticos. Pienso que son precisamente motivos de índole gramatical los que han impedido la consumación de un proceso tan arraigado en las tendencias evolutivas del español.

2.8. Consideración especial merecen las consonantes nasales. Como es sabido, el español posee tres fonemas nasales /m/, /n/, /ɲ/, que se oponen en posición prevocálica (*amo* / *ano* / *año*; *cama* / *cana* / *caña*). Es esta la única situación en que la oposición adquiere pleno rendimiento funcional. En cambio, en posición preconsonántica estos fonemas se neutralizan

con gran facilidad y su realización fonética está condicionada por la consonante con la que entran en contacto, hasta el punto de poder afirmarse que lo único que importa es el rasgo /nasalidad/, pudiendo cambiar todo lo demás. E. Alarcos afirma al respecto que en esta posición lo único que tiene valor fonológico es el archifonema, y no son pertinentes las distinciones de localización⁹⁸. En efecto, la neutralización de las oposiciones de localización se produce ante cualquier consonante.

Desde el punto de vista generativo, J. Harris ha formulado la siguiente regla:

$$[+ \text{ nasal}] \rightarrow \left[\begin{array}{l} \alpha \text{ coronal} \\ \beta \text{ anterior} \\ \gamma \text{ posterior} \\ \delta \text{ distribuido} \end{array} \right] / - (\#) \left[\begin{array}{l} + \text{ obstruyente} \\ \alpha \text{ coronal} \\ \beta \text{ anterior} \\ \gamma \text{ posterior} \\ \delta \text{ distribuido} \end{array} \right]$$

regla que “expresa sucintamente la generalización de que toda consonante nasal toma el punto de articulación de la consonante que sigue”⁹⁹.

En posición final las posibilidades de aparición quedan limitadas al fonema /n/, por más que ortográficamente encontremos *m* en ciertas palabras: *álbum*, *referéndum*, *memorándum*, y otras de carácter culto. En muchas zonas de España y de América la nasal final se realiza mediante una variante velar tal vez en trance de fonologización¹⁰⁰.

⁹⁸ E. ALARCOS, *Fonología española*, pág. 176.

⁹⁹ Vid. J. W. HARRIS, *Aspectos del consonantismo español*, en H. CONTRERAS (compilador), *Los fundamentos de la gramática transformacional*, México, 1971, págs. 164-185, en espec. pág. 180. Vid. también J. W. HARRIS, *Distinctive Feature: Theory and Nasal Assimilation in Spanish*, en *Linguistics*, 1970, págs. 30-37.

¹⁰⁰ Me refiero a la nasal final de palabra a la que sigue otra comenzada por vocal. Hay ciertas secuencias en las que, al parecer, la alveolaridad se opone a la velaridad, resultando pertinente el punto de articulación. Cfr. *panamericano/pan americano*, *con saber/consaber*, *en agua/enagua*, *con ponerlo/componerlo*, *con padre/compadre*, *con vino/combino*, etc. Entra aquí en juego el problema de la llamada *juntura* o *sutura*. Cfr. A. QUILIS, *La juntura en español: un problema de fonología*, en *PFLE*, II, Madrid, 1964, págs. 163-171.



MAPA 2

*Límites
neutralización -R=-L
según datos del ALPI*

En el español culto y centro-septentrional la *-n* se mantiene como alveolar, aunque con tendencia a la relajación¹⁰¹. En el noroeste peninsular, en la zona leonesa y en algunos otros puntos dispersos, *-n* se realiza con marcada velarización, lo cual es interpretado por E. Alarcos como “una debilitación puesto que no se requiere la elevación del ápice de la lengua y la articulación se reduce a que el velo del paladar, con mínima participación del dorso lingual, se apoye en éste”¹⁰².

La tendencia a la debilitación se acentúa en toda la mitad meridional de la Península, en Canarias y en América. Nuevamente este hecho — por lo que respecta a la *-n* — tiene consecuencias en el sistema morfológico, pues afecta a la distinción paradigmática entre las terceras personas (sigular-plural). Es probable que, debido a ello, el proceso no haya avanzado más, aunque ciertamente ha progresado mucho.

El ALPI presenta como soluciones habituales de la *-n* final una variante velarizada y relajada en Andalucía occidental (klíⁿ, agihóⁿ) frente a una variante alveolar aunque también relajada en la parte oriental (klíⁿ, agihóⁿ). El ALEA — mucho más rico en datos — permite formarse una idea bastante diferente. Es muy posible que los años que median entre la recogida de materiales de uno y otro atlas hayan hecho variar la situación. Si examinamos el mapa 1609 (“Pan”) encontraremos por todo el dominio andaluz la realización [páⁿ] y esporádicamente [pā]; por ninguna parte aparece la *n* alveolar. El mapa 1579 (“Carmen”) presenta como realización más frecuente [kárme], con pérdida de la nasal y de la nasalización, estadio al que se ha llegado a través de pasos intermedios, que el propio mapa refleja: en Andalucía oriental son frecuentes [kárməⁿ] y [karmə]. Puede observarse que entre los mapas del ALPI y los del ALEA existe correspondencia, si bien estos últimos pre-

¹⁰¹ Vid. ALPI, mapas 53 “Crin” y 11 “Aguijón”. Y ello a pesar de que las palabras de escaso cuerpo fonético son más resistentes a la pérdida de alguno de sus elementos. Cfr. M. ALVAR, *Niveles socioculturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas, 1972, 47.3, pág. 121.

¹⁰² E. ALARCOS, *Algunas cuestiones fonológicas del español de hoy*, citado, pág. 158.

sentan un grado más avanzado en el camino hacia la demolición de la nasal, como señalé antes.

Frecuentemente, la nasal final, al debilitarse, produce una fuerte nasalización en la vocal precedente, después de lo cual, a veces, desaparece. Se explica así esa impresión de tinte nasal que las hablas andaluzas producen en muchos observadores foráneos. Efectivamente, cuando se ha aflojado la conciencia del valor fonológico de la nasal pueden aparecer nasalizaciones anárquicas en situaciones no toleradas por el español estándar¹⁰³. M. Alvar ha comprobado en la conjugación oposiciones del tipo *fiéře*, / *riéře*, *séa* / *séę*, en donde la resonancia nasal que sustituye a la consonante se habría fonologizado. "No debe pensarse — afirma — que tal resonancia sea un fonema, sino una variante discrecional de la *-n* en posición final absoluta"¹⁰⁴. Habría que preguntarse si esta *ã* y otras vocales igualmente nasalizadas que aparecen en los paradigmas verbales constituyen fonemas opuestos precisamente por el rasgo /nasalidad/ a los correspondientes no nasales. Lo que sí parece claro es que en estos casos ya no procede hablar de un *fonema* consonántico nasal.

Una cuestión diferente es la de las nasales preconsonánticas en posición interior, cuyo lugar de articulación viene condicionado por la consonante siguiente, estando desprovisto, por tanto, de todo valor distintivo, según se ha dicho más arriba. Hay autores que en estos casos hablan de neutralización¹⁰⁵. Puesto que en tales circunstancias el punto de articulación viene condicionado de manera mecánica y automática, y por tanto sin posibilidad de conmutación ni virtualidad distintiva en lenguas como el español, parece preferible hablar de distribución deficiente de fonemas.

¹⁰³ Así *almiré* 'almirez', *perehí* 'perejil', *bwénā nōsē* 'buenas noches', *ehnūká* 'desnucar', *minikí* 'dedo meñique'. Vid. M. ALVAR, *Sevilla macrocosmos lingüístico*, pág. 30.

¹⁰⁴ *Ibidem*, pág. 30 y *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, § 60.2.1.

¹⁰⁵ Cfr. A. AVRAM, *La neutralisation des oppositions entre les consonnes nasales en roumain et en espagnol*, págs. 513-519, en espec. pág. 514.

Otro punto que requeriría especial investigación es la distribución de variantes combinatorias en relación con los fonemas nasales existentes en español. A primera vista estaríamos inclinados a considerar la [ŋ] de *cinto* como una variante combinatoria del fonema nasal alveolar /n/; las cosas se complican si consideramos la serie *cinto/cintura/ceñir*; algo parecido ocurre con *presumir/presunción/presuntuoso*; *redimir/redención/redentor*, etc., cuestiones éstas que interesan de un modo muy especial a la fonología generativa¹⁰⁶. Es evidente que en el planteamiento de estos problemas habrá que tener en cuenta consideraciones de tipo histórico, que la fonología generativa suele descuidar o despreciar por completo.

En Canarias y en América la suerte de las nasales es muy similar a la que han tenido en el mediodía de la Península. M. Alvar ha documentado y estudiado las mutaciones y pérdida de la *n* en las Islas¹⁰⁷. Los fenómenos descritos son en todo paralelos a los del andaluz, si bien se destaca una intensificación de las nasalizaciones, sobre todo en posición final, que pasa por ser típica del habla de Las Palmas.

Cuervo y otros muchos autores después de él han señalado fenómenos paralelos en América. La realización velar de *n* en posición final seguramente existía ya en tiempos del filólogo bogotano pero nada dejó dicho al respecto. L. Flórez la documenta como hecho muy corriente hoy en las costas colombianas. Tenemos también constancia de su existencia en Nuevo México, Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay y Argentina¹⁰⁸. Sí adujo Cuervo bastantes casos de pérdida (*Apuntaciones críticas* § 835), de epéntesis (*Ibid.*, § 807) y de trueques (*Ibid.*, § 808), que han sido posteriormente confirmados.

En cuanto a la valoración social de estos fenómenos, diferentes autores coinciden en asegurar que tienen carácter mar-

¹⁰⁶ Cfr. J. W. HARRIS, *Distinctive feature*, citado, pág. 33 y sigs.

¹⁰⁷ Vid. *Niveles socio-culturales*, págs. 120-124.

¹⁰⁸ Vid. L. FLÓREZ, *Las "Apuntaciones críticas"*, pág. 88-89, y bibliografía allí aducida.

cadamente popular¹⁰⁰. Ello es indudablemente cierto, si bien parece ganar cada día terreno y estimación.

2.9. En cuanto a las consonantes finales *-k* (*frac, coñac*), *-d* (*ciudad, felicidad*), *-j* (*reloj, carcaj*) puede decirse que han desaparecido en la pronunciación ordinaria de todo el mediodía peninsular, Canarias y gran parte de América. También en el español centro-norteño se han debilitado e incluso con frecuencia llegan a desaparecer. En algún caso se han desarrollado pronunciaciones enfáticas, pseudocultas y ultracorrectas, que dan como resultado una confusión entre *-d* y *-θ* (*madriθ, θjudáθ*, etc.).

2.10. Por cuanto venimos diciendo se puede concluir que el proceso de reducción de consonantes en posición implosiva tanto interior como final — muy arraigado en las tendencias evolutivas del idioma desde siempre — está en marcha ascendente y parece ganar terreno allí donde la presión cultista y normativa se deja sentir con menos fuerza, es decir, en las hablas populares de todo el mundo hispánico y especialmente en las zonas vinculadas menos estrechamente a la tradición castellana: Andalucía, Canarias y toda América, con la excepción parcial de las tierras altas, en donde el nivel cultural fue más alto, especialmente durante la época colonial.

2.11. Un caso muy revelador lo constituyen los llamados “grupos cultos” que, como he indicado, suelen darse en palabras de carácter culto también y, por tanto, ajenas en principio, a las hablas populares. En ocasiones, sin embargo, aparecen en voces que por uno u otro motivo gozan de vitalidad incluso en el habla popular. Así ocurre, por ejemplo, con los grupos

¹⁰⁰ M. ALVAR escribe: “el rasgo es suficientemente conocido en amplias zonas hispánicas y en la isla [Gran Canaria] se cumple en los hablantes más populares, que son quienes nasalizan con mayor intensidad”, en *Niveles socio-culturales*, pág. 120. Respecto a la desaparición en el grupo *-nst-* L. FLÓREZ escribe: “hoy es pronunciación frecuente en el habla popular y familiar de muchos colombianos”, en *Las “Apuntaciones críticas”*, pág. 89.

-kt-, -kθ- en voces como *efecto*, *recta*, *acción*, etc. Según Navarro Tomás “esta *k* se pronuncia solamente como implosiva, sin explosión perceptible”¹¹⁰. Dicha *k* tiende a la sonoridad y, según el mismo autor, “produce un efecto más blando y suave que la *k* inicial de sílaba”. En las hablas andaluzas actuales — y la afirmación puede extenderse a Canarias y a gran parte de Hispanoamérica — el grado de relajación es tal que deja de percibirse en pronunciación o se asimila a la consonante siguiente produciendo una geminación: a^hθjón, efé^hto, fē^hta^h¹¹¹. Sin embargo, aparecen otras muchas soluciones, entre las que se destacan a^hθjón, a^hθjon, a^hθjón; eférto, efé^hto, eféto; fē^hta, fē^hta, fē:ta. Volvemos a encontrar aquí hechos con los que ya nos hemos enfrentado: la consonante implosiva, por no ejercer función distintiva, tiende a debilitarse y desaparecer. En ese proceso — y como paso intermedio — la *k* originaria puede ser sustituida por una consonante líquida, precisamente por ser ésta la articulación más próxima a la vocal. No son frecuentes, sin embargo, en Andalucía los casos de vocalización de la consonante, frente a lo que ocurre en muchas zonas de América, en las que el fenómeno es frecuente¹¹².

Soluciones muy parecidas se dan en los grupos y consonantes en contacto:

		<i>esp. culto</i>	<i>esp. popular y dialectal</i>
kn	técnica	té ^h nika	té ^h nika, té ⁿ nika
xn	signo	si ^h no	si ^h no, sí ⁿ no
ks	exótico	e ^h sótiko	esótiko

¹¹⁰ *Manual de pronunciación española*, 10ª ed., Madrid, 1961, págs. 137-138.

¹¹¹ Vid. ALEA, mapas 1591 “Acción”, 1592 “Efecto”, 1593 “Recta”.

¹¹² Ya lo advirtió CUERVO, quien recogió abundantes ejemplos: *aiación*, *direición*, *leición*, *ácido*, etc. (*Apuntaciones*, §§ 763, 847), *auto* ‘acto’, *defeuto*, *proyeuto*, *reuto*, etc. (*Apuntaciones*, §§ 763, 764). Actualmente se da en Nuevo México, Costa Rica, Chile, Argentina, Colombia, Guatemala, Ecuador, Perú, etc. Vid. L. FLÓREZ, *Las “Apuntaciones críticas”*, págs. 74-75, y bibliografía allí aducida. Los cuadernillos del Atlas lingüístico y etnográfico de Colombia lo muestran con profusión en tierras bajas y costeras.

xd	magdalena	ma ^ɛ daléna	ma ^d daléna, ma ^ɔ daléna
tm	atmósfera	a ^d mósfera	a ^m móhfera, a ^r mófera
tn	étnico	é ^d niko	é ⁿ niko, é ^h niko
tl	atlas	a ^d las	á ^l las
dm	admitir	a ^ɟ mitír	a ^θ mitír, a ^m mitír, a ^ɹ mitír
pθ	corrupción	ko ^ɹ u ^θ θjón	ko ^ɹ u ^θ jón
ps	eclipse	ekli ^ɓ se	eklíse
pt	aceptar	a ^θ e ^ɓ tár	a ^θ e ^h tár, a ^θ e ^t tár ¹¹³
b ^d	súbdito	sú ^b ɓdito	sú ^d ɓdito
bx	subjuntivo	su ^ɓ xu ^ɓ tíbo	suxu ^ɓ tíbo
bs	abstinencia	a ^ɓ stinénθja ¹¹⁴	astinénθja
bt	subterráneo	su ^ɓ te ^ɓ ráneo	su ^t e ^ɓ ráneo, su ^h te ^ɓ ráneo
bn	abnegado	a ^ɓ negáɓo	a ⁿ negáɓo
θg	noviazgo	no ^ɓ já ^ɓ go	no ^ɓ já ^h xo
sg	musgo	mú ^ɓ go	mú ^h xo, mú ^ɓ go
mn	amnistía	a ^m ni ^ɓ tía	a ⁿ ni ^ɓ tía
nm	conmigo	ko ⁿ mígo	kōmígo

En todos los casos permanece firme la tendencia a relajar la consonante implosiva. Pero he aquí que, con mucha frecuencia, la mutación de la consonante implosiva acarrea la reduplicación de la consonante siguiente. Vale la pena llamar la atención sobre este hecho: el andaluz, y en general el español meridional, a pesar del sambenito de la pereza articulatoria, a pesar del clima, etc., refuerza las consonantes llegando a crear verdaderas geminadas. Evidentemente, no es la tensión articulatoria lo que el español meridional rehuye, sino la sílaba cerrada. Por eso, para tratar de evitarla, no repara en el esfuerzo, y crea sonidos que el castellano desconoce o no emplea ¹¹⁵.

2.12. La simplificación de grupos no es un fenómeno de ahora ni es sólo un fenómeno dialectal. El español clásico ha-

¹¹³ Por ultracorrección *aθe^ɓtár*; más rara es la vocalización: *ko^hθé:ito*.

¹¹⁴ En pronunciación enfática se ensordece: *apsi^ɓstínénθja*, *apsolúito*.

¹¹⁵ Vid. A. LLORENTE, *Fonética y fonología andaluzas*, pág. 239.

bía dado grandes pasos en esta dirección. Basta consultar los tratadistas clásicos de ortografía. Mateo Alemán, por ejemplo, no es amigo de grafías cultistas, sencillamente porque piensa que se debe escribir como se habla. A este respecto dice Navarro Tomás: “censura las grafías latinizantes que entonces solían emplearse como *auctor*, *augmentar*, *sciencia*. Había quien se esforzaba en pronunciar literalmente tales palabras, incurriendo en afectación semejante a la que hoy suele observarse en *subscripción*, *psicólogo* u *obscuro* entre personas especialmente inclinadas a la dicción purista”¹¹⁶. En el mismo sentido se manifestaron Juan de Valdés, Correas y tantos otros.

Pero conviene que nos remontemos más atrás, a la época de formación del castellano. Se cumplen entonces dos procesos que afectan profundamente a la estructura silábica: el debilitamiento y pérdida de las vocales intertónicas y la pérdida —después de largas vacilaciones— de algunas vocales finales. Ambos hechos dan como resultado una considerable proliferación de sílabas cerradas, desconocida antes y contra la que la lengua no tarda en reaccionar. Pero lo cierto es que durante los primeros siglos literarios el español presenta una gran abundancia de consonantes y grupos implosivos¹¹⁷.

Se han propuesto diferentes explicaciones para la pérdida de la vocal final. A. Zauner piensa que la pérdida de *-e* era normativa en castellano antiguo; H. Meier, en cambio, pensó que se trataba de un influjo de sustrato prerromano procedente de Castilla la Vieja. Fue Baist quien propuso la tesis del origen provenzal del fenómeno, tesis que recogería y ampliaría Menéndez Pidal¹¹⁸, considerando la apócope como un aspecto

¹¹⁶ NAVARRO TOMÁS, *Estudio preliminar a la Ortografía española* de M. Alemán, ed. facsímil, México, 1950, pág. xxv. Una rápida ojeada por algunas páginas del texto proporciona ejemplos como estos: *inorantes* (pág. 52), *corrución* (pág. 53), *dotisimos* (pág. 55), *corretores* (pág. 49), *imperfecciones* (pág. 50), *comigo* (pág. 52), *corrección* (pág. 54), *ojección* (pág. 55), *inora* (pág. 57), *práticos* (pág. 57), *dicípulos* (pág. 58), *perfetamente* (pág. 59), *sinifique* (pág. 60), *dotores* (pág. 60), *caráter* (pág. 60), *calunie* (pág. 61), etc.

¹¹⁷ Vid. D. CATALÁN, *En torno a la estructura silábica del español de ayer y del español de mañana*, citado.

¹¹⁸ *Cantar de Mio Cid*, 4ª ed., 1968, III, pág. 1182.

más de la influencia francesa especialmente durante el reinado de Alfonso VI. A esta tesis se adhiere R. Lapesa, proporcionando abundantes ejemplos y razones¹¹⁹. M. Alvar también se muestra de acuerdo con ella¹²⁰.

Al desaparecer las vocales intertónicas y muchas de las finales aparece una serie de grupos consonánticos en posición interior y final, así como numerosas consonantes finales no toleradas antes ni después por el castellano. Al comprobar este hecho, D. Catalán escribe: "me parece claro que el español antiguo (desde finales del siglo XI hasta el siglo XIII y, menos claramente ya, hasta bien avanzado el siglo XIV) no estaba estructuralmente inclinado a dar preferencias al paradigma silábico /cv/, y que la tendencia del español a la sílaba abierta, tan manifiesta en el español moderno, no puede considerarse como una característica estructural que presida ininterrumpidamente la evolución diacrónica del español desde la época latina hasta nuestros días"¹²¹ con lo cual — y lo que escribe en nota que aquí no copiaré— hace un apasionado reproche a B. Malmberg.

Creo, sin embargo, que D. Catalán reduce excesivamente la perspectiva desde la que mira los hechos, lo que no le permite encuadrarlos adecuadamente. Es verdad que durante un tiempo — especialmente durante los siglos XII y XIII — el español literario o, en todo caso, escrito, muestra una extraordinaria proliferación de consonantes y grupos implosivos. Pero no es menos cierto que ese es un fenómeno advenedizo y pasajero — por más que se mantuviera varios siglos — y que remite cuando cesan las circunstancias que lo motivaron.

¹¹⁹ R. LAPESA, *La apócope de la vocal final en castellano antiguo. Intento de explicación histórica*, en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, Madrid, 1951, págs. 185-226. Después de que su tesis fuera discutida por D. Catalán en el trabajo mencionado, el Prof. Lapesa ha vuelto sobre el tema, reafirmando su postura con apoyo en nuevos datos y estudios. Vid. *De nuevo sobre la apócope vocálica en castellano medieval*, en *NRFH*, XXIV, 1975 (*Homenaje a Raimundo Lida*), págs. 13-23.

¹²⁰ Cfr. *Notas para fijar el texto del "Libro de Apolonio" (La apócope)*, en *Studii și Cercetari lingvistice*, XXIV, 5, 1973, págs. 479-486.

¹²¹ D. CATALÁN, *En torno a la estructura silábica*, pág. 81.

La influencia francesa sobre los reinos peninsulares de la Edad Media, avalada por el prestigio y los contactos de todo tipo, es algo que hoy está fuera de duda¹²². Y es también indudable y bien sabido que sobre la lengua pueden influir decisivamente factores de prestigio socio-cultural y político que pueden actuar sobre ella, a veces incluso violentando sus tendencias estructurales. Pero la lengua acaba generalmente por reaccionar. Si “llega un momento en que el rey [Alfonso X] decide imponer sus propias preferencias, fijando las normas del español literario”, como señala R. Lapesa¹²³, ello se debe a que Alfonso X tiene una clara conciencia lingüística que le lleva a resaltar lo hispánico, rechazando lo advenedizo y foráneo. Pero hay más: si la estructura silábica forjada a lo largo de los siglos anteriores hubiese adquirido sólidos valores funcionales poco o nada hubiera podido hacerse para modificarla. No era así, sin embargo. Por eso, la decisión del rey no hace más que tratar de volver las cosas a su sitio, restando prestigio a algo que hubiera podido mantenerse por más tiempo pero que en absoluto hacía falta mantener. Por eso mismo, las aguas vuelven prontas a su cauce y por él progresan — ensanchándolo, como hemos visto — en los siglos posteriores. Finalmente, está por probar que en las hablas populares, durante los siglos XII y XIII, se hubiesen modificado las estructuras silábicas al mismo ritmo en que las varió la lengua literaria.

En cuanto a la debilitación y pérdida de las consonantes implosivas en posición interior o final en el español meridional, resulta difícil fijar límites cronológicos precisos. Parece claro que sus raíces son antiguas; probablemente se remontan al siglo XV o tal vez más atrás; posteriormente dichos fenómenos avanzan lenta pero decididamente hasta cobrar un impulso arrollador desde mediados del siglo XIX.

Geográficamente parece haber sido la baja Andalucía y concretamente Sevilla el punto de irradiación. Desde allí se extendería a Extremadura, alcanzando a León y Castilla, por una

¹²² Gracias a las investigaciones de Menéndez Pidal, R. Lapesa, M. Alvar, etc.

¹²³ *La apócope*, pág. 219.

parte, y por otra ascendería hacia el levante; desde Sevilla pasaría a Canarias y a América ¹²⁴. En el proceso de irradiación hay que tener muy en cuenta el prestigio de Sevilla que, según señala M. Alvar, "fue múltiple: cultural (imprensa, escritores), económico (regulador del comercio atlántico), social (el habla de sus gentes se convirtió en norma)". Como consecuencia de todo ello, "se ha consumado la realización de un tipo de nivelación lingüística de carácter *policéntrico* cuyas motivaciones son *endonormativas*, ya que proceden de la propia evolución interna del castellano" ¹²⁵.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

3.1. Junto a la fonología paradigmática, habitualmente practicada, se advierte la necesidad y la conveniencia de prestar una mayor atención a problemas de fonología sintagmática; junto al estudio del sistema inerte, es preciso atender a la dinámica de los procesos desencadenados en las hablas vivas, que tarde o temprano, de una o de otra manera, acaban por dejar sus huellas en la lengua culta y literaria. Al descender al español hablado actualmente nos encontramos con toda una serie de procesos en marcha, que presentan un panorama tan revuelto que a veces llega a parecer caótico. Sin embargo, compete al lingüista buscar las tendencias estructurales que gobiernan y explican el desencadenamiento de tales procesos.

En nuestro caso, la tendencia a la debilitación y pérdida de los fonemas implosivos comenzó muy pronto, ya en el latín hablado en las inmediaciones de Roma por rústicos y campesinos, según atestigua Cicerón. Sin embargo, ya entonces el fenómeno fue considerado poco elegante y por ello mismo reprobado por los cultos y refrenado por los gramáticos y, en general, por la instrucción. Esta valoración sociológica de signo negativo impidió que el fenómeno se extendiera y aca-

¹²⁴ Vid. M. ALVAR, *Sevilla macrocosmos lingüístico*, pág. 35, y D. CATALÁN, *En torno a la estructura silábica*, pág. 99 y sigs.

¹²⁵ M. ALVAR, *art. cit.*, pág. 35.

bara por generalizarse e hizo que permaneciera latente durante largo tiempo. Sin embargo, esta sola razón no hubiera tenido fuerza suficiente para impedir la generalización del proceso si éste se hubiera mostrado ya entonces con el ímpetu con que luego se manifiesta en español. Pero, a mi modo de ver, aquí están las bases que permitirían que el fenómeno pudiese afianzarse más tarde: la tendencia a la simplificación silábica hizo que los márgenes implosivos nunca adquirieran una decisiva operatividad funcional.

Puesto que la decantación de los fonemas implosivos tiene orígenes latinos, todas las lenguas románicas, en mayor o en menor medida, acusan similar tendencia, que alcanza realizaciones muy avanzadas en algunas de ellas, como es el caso del francés. Ello no impide, sin embargo, considerar los hechos examinados como pertenecientes a la forma interior del español, si se tiene en cuenta que, como dice R. Lapesa, a la forma interior no sólo pertenece lo peculiar y distintivo de una lengua; ciertos rasgos compartidos por lenguas emparentadas y aun por lenguas no vinculadas entre sí pueden ser considerados como pertenecientes a la forma interior de cada una de ellas¹²⁶. Lo importante será que el rasgo en cuestión se encuentre sólidamente arraigado en la lengua de que se trate y que resulte característico de sus tendencias estructurales. En efecto, un examen atento hace ver que el margen implosivo de las sílabas españolas es portador de una información fonológica muy escasa, como ya lo hizo notar A. Alonso. Es indudable que ello no puede ser resultado de una simple casualidad. Parece evidente, pues, que el rasgo en cuestión sí es característico de las tendencias estructurales del español, a pesar de la opinión de D. Catalán.

3.2. He puesto de manifiesto las importantes reducciones que el inventario de los fonemas españoles sufre en cuanto a su posibilidad de aparición en posición implosiva, ya en interior,

¹²⁶ Cfr. R. LAPESA, *Evolución sintáctica y forma lingüística interior del español*, en *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, I, Madrid, 1968, págs. 131-150.

ya en final de palabra. Puede observarse además que desde el punto de vista articulatorio tienden a aparecer las consonantes más próximas a las vocales (nasales y líquidas), y aun éstas quedan sometidas a importantes alteraciones y reducciones.

Parece claro que el origen del proceso de demolición de las consonantes implosivas en español no es articulatorio, puesto que los mismos fonemas en otras posiciones sintagmáticas permanecen generalmente estables. A. Alonso, pionero en el estudio de este tema, se esforzó en explicar los hechos acudiendo a motivos de orden psicológico. Creo, sin embargo, que estos motivos, sin duda actuantes, son secundarios y posteriores al origen de los hechos. A mi modo de ver, las razones fundamentales son de orden histórico, de orden estructural y de orden fundamental, a las que se añaden otras secundarias.

Ya he hecho referencia al origen latino de este fenómeno románico. Es sabido que, en muchos casos, las lenguas románicas no hacen sino acentuar tendencias ya esbozadas en latín, llevándolas a sus últimas consecuencias. Es claro que el español ha mostrado esa tendencia a lo largo de los siglos. Contra ello no constituye argumento de peso la proliferación de sílabas cerradas en castellano medieval. Como he señalado, tal proliferación se debe, de una parte, a la caída de las vocales intertónicas, fenómeno que obedece a una tendencia estructural románica y, de otra parte, a la pérdida de la vocal final, debida a influencias extranjeras. Se creó así una situación que duró algún tiempo pero contra la que la lengua no tardó en reaccionar, apoyada en motivos estructurales y probablemente de economía.

3.3. Estructuralmente, el español ha mostrado una clara repugnancia hacia la sílaba cerrada. Se ha afirmado, con una generalización que me parece abusiva, que la rama distensiva de la sílaba se caracteriza por una disminución de la intensidad, y que se trata de un fenómeno de fonética general sustentado en bases psicológicas. Sin embargo, son muchas las lenguas que obtienen un importante rendimiento funcional de los fonemas situados en posición implosiva y en las que, por tanto, los márgenes implosivos permanecen estables. También se ha

considerado como ideal, a nivel general, la estructura vocálica CV, a la que todas las lenguas deberían tender de manera irremediable y casi automática. No es difícil tampoco encontrar abundantes ejemplos de lenguas en las que esta tendencia no llega a realizarse. B. Malberg considera como "automático" el lugar del corte silábico en español y la tendencia a prescindir de la consonante implosiva para llegar a la sílaba ideal CV. En efecto tal tendencia existe en español y puede considerarse estructural en esta lengua. Pero creo que exagera B. Malmberg al hablar de automatismo y al defender una tendencia actuante de manera ciega. Pienso que no hay tendencias estructurales ciegas y automáticas sino que toda tendencia estructural se apoya en razones de eficacia y de economía lingüísticas.

Es aquí donde, a mi modo de ver, se encuentra la explicación más convincente para toda la serie de fenómenos examinados. Si las unidades fónicas en posición implosiva pueden sufrir tantas y tan importantes modificaciones ello se debe a que su capacidad de información es pequeña. Es lógico, entonces, que la lengua tienda a prescindir de esos elementos redundantes o poco rentables. La debilitación de las implosivas que se registra en todos los niveles y épocas del idioma no es más que un paso hacia su desaparición. No se trata, pues, de cambios gratuitos ni ciegos sino de un proceso gradual de simplificación. En ningún momento de su historia el español ha tomado en serio la tarea de obtener un rendimiento funcional de los fonemas en posición implosiva; en ningún momento se ha comprometido y, por eso, le resulta fácil prescindir de ellos. Al hacerlo, la comunicación no resulta seriamente afectada, y en ello intervienen la extensión y naturaleza de las unidades léxicas y del propio sistema léxico.

El español ha conservado en las palabras patrimoniales un cuerpo fónico de considerable entidad, frente a lo que ocurre, por ejemplo, en francés. Es bien sabido que la cantidad de información que aporta un elemento lingüístico está en razón inversa de su previsibilidad. Y es evidente que ésta resulta mayor en los significantes constituídos por muchos fonemas. Ello da como resultado que el hablante se desinterese en la actualidad por los elementos fácilmente previsibles, que pueden ser

adivinados y hasta “óidos”, gracias al contexto, según ha señalado E. Alarcos¹²⁷. Por eso, las palabras cuyo cuerpo fonético es de escasa entidad se resisten con más fuerza a perder alguno de sus elementos constitutivos aunque se trate de fonemas implosivos, como ha resaltado M. Alvar¹²⁸. La neutralización, mutación fonética o desaparición de fonemas se producen con facilidad cuando el conjunto permite sin dificultad la diferenciación de significados y, por tanto, la comunicación. Tales fenómenos se darán con tanta mayor facilidad cuanto menor sea el riesgo de confusión y de homonimia. Por eso, en posición implosiva, en ciertos casos, lo distintivo puede ser no ya tal o cual fonema o rasgo sino la presencia o ausencia, es decir, elemento fónico — sin importar demasiado su naturaleza — frente a cero. Ello explica la total pérdida de simetría de oposiciones fonemáticas en la distensión silábica, según he señalado arriba¹²⁹. Y de aquí ese estado de efervescencia polimórfica que se comprueba en amplísimas áreas del mundo hispánico. Ese polimorfismo no debe asustar y confundir a lingüistas empeñados en encontrar a toda costa regularidades y simetrías sistemáticas. Y, por otra parte, no se trata de un hecho caprichoso ni fortuito. Muy instructivas a este respecto resultan las siguientes palabras de uno de los maestros del estructuralismo: “No hay ninguna fuerza misteriosa que empuje a las lenguas o a los que las hablan a escoger fonemas que puedan ordenarse fácilmente en bonitos cuadros regulares. Hay que entender más bien que el instrumento mejora con el uso”¹³⁰.

Precisamente esto es lo que, a mi juicio, persigue la lengua al poner en marcha los procesos estudiados: una mejora y agilización del instrumento comunicativo, prescindiendo o simplificando elementos cuyo rendimiento es bajo o nulo. Por eso la explicación tradicional de la pereza articulatoria está fuera de razón. Lo que el español rehúye no es la mayor tensión

¹²⁷ Vid. E. ALARCOS, *Algunas cuestiones fonológicas del español de hoy*, citado, pág. 152.

¹²⁸ Cfr. M. ALVAR, *Niveles socio-culturales*, cit., pág. 121.

¹²⁹ Vid. el trabajo de J. J. Montes citado en la nota 95.

¹³⁰ Vid. A. MARTINET, *La lingüística sincrónica*, Madrid, 1968, pág. 61.

articulatoria — la aparición de geminadas y sonidos reforzados constituye la prueba más evidente — sino la debilitación o eliminación de elementos considerados inútiles o poco útiles. El problema no es, pues, de fonemas sino de estructuras silábicas, de estructuras léxicas y, en último término, de eficacia comunicativa.

3.4. Es bien sabido que los cambios lingüísticos no se producen de manera rápida ni automática. El proceso al que asistimos tiene una larguísima gestación y ha conocido altibajos en diferentes épocas, según las tendencias culturales dominantes en cada período. Su marcha ha sido también distinta en unas y otras zonas geográficas del mundo hispánico.

Probablemente, el proceso se inició en posición implosiva en interior de palabra, afectando de manera más intensa a los llamados grupos cultos. Luego se extendería a otros grupos y llegaría a afectar al final de la palabra. Geográficamente, el centro de irradiación tanto para la Península como para América parece haber sido la baja Andalucía en época moderna. Hoy existe una fundamental concordancia en las soluciones que tienen lugar en la mitad meridional de la Península, en Canarias y en la mayor parte de América. Parece fuera de duda que en la difusión de estos fenómenos jugó un importante papel el prestigio socio-cultural y económico de Sevilla. Hoy, sin embargo, no creo que pueda pensarse en la influencia de tal prestigio, que ha dejado de existir; pero ha sido suplantado por una apertura hacia lo popular, una aceptación del modelo más difundido, que supone el aflojamiento de la presión cultista, purista y normativa, tanto en España como en América. Por otra parte, no debe olvidarse que la ciudad de Madrid — centro de irradiación — queda justamente en el límite de la zona afectada¹³¹. Debe tenerse en cuenta además que en el asombroso crecimiento de la ciudad en los últimos cincuenta años cuenta un alto porcentaje de hablantes meridionales que pueblan barrios enteros de la urbe. El prestigio

¹³¹ Véanse mapas 1 y 2 de este trabajo.

del habla de Madrid habrá de ser decisivo en la expansión del proceso que, como he señalado, sigue una marcha ascendente, tanto en la valoración socio-cultural como en la extensión geográfica. El cotejo de los mapas del ALPI, cuyos materiales fueron recogidos hace unos cincuenta años, con los del ALEA, más modernos, resulta suficientemente ilustrador.

3.5. La neutralización de *l-r*, la aspiración y pérdida de *-s* y, en general, el debilitamiento de las implosivas son ya fenómenos muy generalizados aunque sigan siendo considerados vulgares. Bastaría que se modificase más profundamente la valoración social para que se generalizasen mucho más rápidamente. Si ello ocurriera, el español centro-norteño quedaría como un núcleo arcaizante aunque ya se ha visto que no es completamente ajeno a la marcha de los procesos en el resto del mundo hispánico.

Por otra parte, existen razones lingüísticas que sin duda habrán intervenido como retardatorias de la generalización: por un lado, las funciones morfológicas que están encomendadas a *-s* y *-n* en los paradigmas nominales y verbales aunque, como hemos visto, se han arbitrado nuevos procedimientos para establecer las distinciones de número y de persona, basados en la oposición de abertura/cierre de vocales o en la nasalización de la vocal, que podría dar lugar a una oposición vocálica basada en el rasgo /nasalidad/. Por otro lado, los fonemas que han desaparecido en posición final de palabra quedan en estado latente y reaparecen en la derivación o cuando las circunstancias sintagmáticas lo permiten: *paré* pero *paredes*, *clave* pero *claveles*, *señó* pero *señores*, *Carme* pero *Cármenes*, etc.

JULIO FERNÁNDEZ-SEVILLA

Instituto Caro y Cuervo. Cátedra "Antonio de Nebrija".